



VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 193
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO ATLANTA

EL CLUB ATLETICO ATLANTA, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2019, a las 20,00 hs, en su sede social de calle Río Uruguay N° 1450 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2- Motivos por los cuales se convocó fuera de término la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2019 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2019. 4. Elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta con Presidente y Secretario.

3 días - N° 234182 - s/c - 16/10/2019 - BOE

ALICEC MORTEROS ASOCIACIÓN CIVIL

Señor Asociado: Se convoca a Ud. a la Asamblea general Ordinaria, la que se efectuará el día 05 de Noviembre de 2019, a las 17 horas, en el Salón Auditorio " Francisco Paco Molli" de la Biblioteca Popular Cultura y Progreso, sito en Mariano Moreno 16, y que tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. Segundo: Explicación de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término. Tercero: Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones. Cuarto: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Órgano de Fiscalización y del Auditor correspondiente al 15º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y presupuesto para el próximo ejercicio. Quinto: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes, Organos de Fiscalización y Junta Electoral, por el termino de tres años en reemplazo de las señoras Clydes

Margarita Gastaldi de Saccone, Silvia Susana Rossini de Peretti, Delia Angela Capellino de Cravero, Rosita Esther Gomez de Coraglia, Adela Dominga Bonansea, Esther Lucia Grosso de Bussolino, Cladis Luisa Peretti de Muela, Marta Marcelina Gorla de Gigli, Alicia Nilsa Sosa de Arpino, Clotilde Andrea Biglia de Serratti, Griselda Maria Nicola de Fornero, Otilia Catalina Ana Puesto de Nunia, Eldeiz Leticia Senn de Viano, Margarita Maria Rosario Viano de Clemente, Maria Luisa Josefina Giaveno de Capellino, Maria Teresa Dolffi de Masjoan, Adriana Maria Pussetto, Graciela Clelia Alisio de Druetta, Beatriz Rita Blangetti de Albertinazzi, Elsa Virginia Valdemarin, por terminación de sus mandatos. Sexto: Estipulación de la nueva cuota social. Septimo: Donaciones. Recordamos a nuestros asociados que la Asamblea puede constituirse con cualquier quórum 30 minutos después de la hora prevista en esta circular. Delia À. Capellino de Cravero - Clydes M. Gastaldi de Saccone - SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 234172 - s/c - 16/10/2019 - BOE

CENTRO GANADERO PARA LA SANIDAD ANIMAL SAN BASILIO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2019, a la hora 20:00, en la sede de la Institución, sito en Berutti 312, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente a los siguientes ejercicios cerrados el 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017 y 30/06/2018 4)- Consideración de las medidas tomadas frente a la nueva normativa que abarca a las Asociaciones Civiles. 5) Explicación de los

motivos de la realización fuera de términos y el tratamiento conjunto de los estados contables 6)- Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 233509 - \$ 2024,55 - 16/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL NUEVA ARGENTINA JOSE SERRANO Y VICENTE LÓPEZ

RIO CUARTO

Por la presente nos dirigimos a Ud a los fines de comunicarle que el día 25 de Octubre a las 20:00 hrs en nuestra sede social en calle Vicente López y Planes 1796, realizaremos la Asamblea Anual Ordinaria que tratara los siguientes temas: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2 - Lectura, tratamiento y aprobación memoria, balance general y cuadro de resultados e informe Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicos del 01/12/2016 al 30/11/2017 y del 01/12/2017 al 30/11/2018. 3 - Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas. Río Cuarto, 10 de Octubre del 2019.

2 días - N° 234128 - \$ 1825 - 15/10/2019 - BOE

CENTRO DE ADULTOS MAYORES RENACER

Buenos Aires 132- Los Zorros- Córdoba. Convoque a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspon-

dientes al ejercicio N° 01 cerrado el 31-12-2017 y el ejercicio N° 02, cerrado el 31-12-2018, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 233992 - s/c - 16/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN
DE LA MUJER "CONSEJO DE LA MUJER"**

COSQUIN

La Asociación Civil para el Desarrollo y Promoción de la Mujer "CONSEJO DE LA MUJER" COSQUIN, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Octubre de 2019 a las 18,00 hs, en calle Catamarca 513 de ésta ciudad de Cosquín. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos (2) socios para firmar el acta, 2-Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término, 3-Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio N° 13 cerrado 31/12/2018

3 días - N° 233358 - \$ 965,70 - 16/10/2019 - BOE

CONO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de CONO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre de 2019 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de la reforma del estatuto. Supresión de clase "I" de acciones. Redacción de Texto Ordenado; 3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019; 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019 y su remuneración por tal ejercicio y por el anterior finalizado el 30 de abril de 2019; 6. Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en

el Libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09.00 a 18.00 horas y que 15 días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - N° 232819 - \$ 12701,75 - 11/10/2019 - BOE

CLUB ATLETICO SAN BASILIO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 2019, a las 20.00 horas, en la sede social, sita en Sarmiento esq. Victoria, de San Basilio, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta en representación de la asamblea. 2.- Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio comprendidos entre el 01/07/2018 al 30/06/2019. 3.- Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un vocal titular, dos vocales suplentes y un Revisor de Cuentas.-

3 días - N° 233501 - \$ 1215,30 - 16/10/2019 - BOE

AMIGOS DE LA TRADICIÓN

LA CARLOTA

La Comisión Normalizadora de la Asociación Civil denominada "AMIGOS DE LA TRADICIÓN", CUIT N° 30-71006296-6, Mat. A-0890, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de octubre de 2019 a las 20 horas en primera convocatoria y 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Calle España N° 71, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de los estados contables de los ejercicios vencidos; 2) Elección de Autoridades.

1 día - N° 233729 - \$ 678,75 - 11/10/2019 - BOE

**REGIONAL V TRASLASIERRA DEL
COLEGIO PROFESIONAL DE
MAESTROS MAYORES DE OBRA
Y TECNICOS DE CÓRDOBA**

VILLA CURA BROCHERO

La Regional V Traslasierra del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obra y Tecnicos de Córdoba, mediante sus autoridades M.M.O Sergio Bazan, Presidente y M.M.O. Daniel Ortega Secretario, en virtud de lo establecido La Ley N° 7742, en su Art. 37, 40 y 65 CONVOCA a Asam-

blea Extraordinaria para el día 8 de Noviembre del 2019 a las 20 hs, a realizarse en la sede de calle Figueroa Alcorta 570 de la Localidad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto, Pcia de Cba Tel.03544-471702. El orden del día de los temas a tratar en la misma sera: 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Designación de dos asambleístas para la firma de la citada acta. 3) Reposición de los cargos que hubieren quedado vacantes en el Concejo Regional y Junta de Gobierno. NOTIFIQUESE, DE PUBLICO CONOCIMIENTO.

1 día - N° 234026 - \$ 1013,75 - 11/10/2019 - BOE

GRUPO EMPOWERMENT S.A.S

GENERAL DEHEZA

**CAMBIO DE AUTORIDADES
CAMBIO SEDE SOCIAL**

Por Reunión de Socios n° 1 de fecha 30 de Septiembre de 2019 se aprobó la renuncia de la Sra MARIA BELEN URQUIA DNI N° 28314596 como Director Titular Presidente y la renuncia del Sr Herrera Pablo Adrian DNI N° 25698386 como director suplente. A su vez se resolvió designar a FERREIRA ELIZABETH DEL LUJAN: DNI 34.238.024 como director titular y al Sr PALACIOS WALTER CEFERINO, DNI 27.896.420 como director suplente. Ambos por el periodo de tres ejercicios. Se establece como sede social en Pje Castelli 74, barrio Aceitero de la ciudad de General Deheza departamento de Juarez Selman, Córdoba.

1 día - N° 234034 - \$ 825 - 11/10/2019 - BOE

**ASOCIACION HIJAS DE
NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA**

VILLA ALLENDE

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Santiago Derqui N°563, de la Ciudad de Villa Allende, (5105) Provincia de Córdoba, República Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asociadas para firmar el acta de asamblea 4) Consideración de la memoria del consejo directivo ejercicio anual 2018 5) Consideración del Estado de situación Patrimonial al 31/12/2018, Estado de evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo. Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 di-

ciembre 2018. 6) Consideración del informe de la comisión fiscalizadora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018.

3 días - N° 233631 - \$ 1539 - 16/10/2019 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre del 2019 a las 15,30 Hs en la sede de la Cooperadora del Grupo Scout Juan XXIII, sito en la calle Vera y Zárate 3075 B° Villa Cabrera, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de 2 asambleístas para la firma del Acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance y el informe de los Revisores de cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2019. 3) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 233969 - \$ 1871,25 - 16/10/2019 - BOE

CEREALES SANTA LUCIA S.A.

ALCIRA GIGENA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 29 de Octubre de 2019 a las 20 hs. en la sede social de ubicada en Ruta Nacional 36 Km 645 de la localidad de Alcira Gigena (Córdoba) a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de un nuevo Directorio, Aceptación y Distribución de Cargos. 3) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente asamblea y validación de documentos. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-).

5 días - N° 233188 - \$ 2555,25 - 17/10/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO DON BOSCO S.A.

COLONIA CAROYA

CONVOCATORIA: El Directorio de ESTABLECIMIENTO GRÁFICO DON BOSCO S.A. CONVOCA a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2019 a las dieciocho horas, en primera convocatoria; y a la diecinueve horas en segunda convocatoria en la sede social, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto

al presidente. 2) Elección de Autoridades Titulares y Suplentes.- 3) Prescendencia de Sindicatura. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 233173 - \$ 2119,75 - 17/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a realizarse en el SUM de la Urbanización Riberas de Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 29 de Octubre de 2019 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico N°1 iniciado el 24 de Julio de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013; Ejercicio Económico N°2, iniciado el 01 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014; Ejercicio Económico N°3, iniciado el 01 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015; Ejercicio Económico N° 4 del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016; Ejercicio Económico N° 5 del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017 y Ejercicio Económico N° 6 del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 a 5 inclusive. 6) Reducción de capital por eliminación de acciones Clase "A" en la cantidad de lotes que se refieren al SUM y "B" en idéntica proporción. 7) Aumento de Capital social, emisión y suscripción de acciones. 8) Modificación de los Artículos 3°, 4°, 5° y 10° del Estatuto Social. 9) Aceptación de la Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes. 10) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes, resuelto ello, elección de autoridades. 11) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designa-

do. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 230906 - \$ 7758,50 - 11/10/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO

HUINCA RENANCO

El "Club Social y Deportivo El Ceibo", convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 17 de Octubre de 2019 a las 20:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2° Lectura y aprobación del Acta anterior. 3° Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4° Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidente: Villarruel Alberto

8 días - N° 232013 - \$ 3012 - 16/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO - LAS CIGARRAS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes "Asociación Civil El Rocío - Las Cigarras S.A.", con domicilio legal en Dámaso Larrañaga N° 212, de esta ciudad de Córdoba; por intermedio del Directorio y Administración CONVOCAN a los señores socios - propietarios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el SUM del ingreso al Barrio, sito en Av. República de China 2800 (Ingreso Barrio El Rocío Las Cigarras), Valle Escondido, para el próximo viernes 25 de octubre de 2019 a las 19:30 en primera convocatoria y 20:00 en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia. SEGUNDO: Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada. TERCERO: Presentación de la memoria y rendición de cuentas de

la gestión de la administración correspondiente al período comprendido entre el 01/07/2018 al 30/06/2019. Tratamiento para su aprobación. Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/07/2019 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2019. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem. SEPTIMO: Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador. OCTAVO: Ratificación de lo tratado y resuelto en las asambleas de consideración de los ejercicios 2013-2014-2015-2016-2017-2018. Córdoba, 25 de septiembre de 2019. EL DIRECTORIO Carlos Orlando Tate – Presidente DNI 8.287.123. La Administración. Mario Graciano Prataviaera MI 16.408.564.

5 días - N° 232267 - \$ 6998 - 11/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN URBANÍSTICA LAS MARÍAS S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACIÓN URBANÍSTICA LAS MARÍAS S.A." a la Asamblea General Extraordinaria para el día 01/11/2019 a las 19.30 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sede social sita en Av. Valparaíso N° 5500 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta. 2.- Incorporación del Reglamento en el Artículo Décimo noveno del Estatuto Social. 3.- Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. Se recuerda que, para participar de la Asamblea, los accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. El Directorio.

5 días - N° 232326 - \$ 2113,25 - 11/10/2019 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 01 de Noviembre de 2019, a

las 19,00 horas en su sede social sitio en zona rural a 5 km. aproximadamente de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de Memoria, Balance General e Informe a la comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018. 4º) Designación de 2 socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. NOTA: Se dará cumplimiento para sesionar con lo establecido en los Art.40, 41 y 42 del Estatuto Social con el Quórum del 50% más uno de los asociados en condiciones de sesionar a la hora citada o una hora después con cualquier número de socios presentes. El Secretario.

8 días - N° 231402 - \$ 4005,20 - 16/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN URBANÍSTICA LAS MARÍAS S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACIÓN URBANÍSTICA LAS MARÍAS S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 01/11/2019 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sede social sita en Av. Valparaíso N° 5500 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de efectivo, Gastos y su Aplicación, Notas, Cuadros y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018. 3.- Consideración de la gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 4.- Elección del Directorio. Miembros Titulares y Suplentes. Presidencia de la Sindicatura. 5.- Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. Se recuerda que para participar de la Asamblea, los accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. El Directorio.

5 días - N° 232323 - \$ 3273,50 - 11/10/2019 - BOE

LOS GRANADOS SA

Convocase a los señores accionistas de LOS GRANADOS S.A. en Asamblea General Ordinaria para el lunes 28 de Octubre de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Ruta Provincial 5- Kilómetro 78.5 de la ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día: PRIMERO: Elección de accionista para la firma del Acta, conjuntamente con el señor Presidente; SEGUNDO: Elección de nuevas autoridades; TERCERO: Designación de los profesionales autorizados al presente tramite.

5 días - N° 232339 - \$ 1515,25 - 11/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS de San Francisco, para el día quince (15) de Octubre de 2019, a las 19:20 hs en primera convocatoria, y a las 20:20 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea general ordinaria; 2.- Consideración y Aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas, correspondientes a los Ejercicios Nros: 60, 61 y 62 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente; 3.- Aprobación de la gestión de la gerencia AIM – Director Ejecutivo (CEO) conforme lo dispuesto en el nuevo estatuto vigente; 4.- Exposición de los motivos por los cuales se efectúa la Asamblea fuera de término. 5.- Renovación de las autoridades de Comisión Directiva, Director Ejecutivo (CEO), y Comisión revisadora de cuentas de conformidad a las disposiciones del nuevo estatuto vigente; 6.- Definir el método para la determinación de las cuotas sociales.-

5 días - N° 232415 - \$ 3384 - 11/10/2019 - BOE

CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 27/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2019, a las 18:30 horas, en la sede social sita en Av. San Martín N° 332 Primer Piso, Ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del Acta anterior. b) Designación de 3 (Tres) socios para firmar el Acta. c) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 y 2, cerrados el 30

de Junio de 2.017 y 2.018, debidamente Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, d) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de termino y e) Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva y Órgano Revisor de Cuentas.

3 días - N° 232497 - \$ 1872,45 - 11/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A.

COLONIA CAROYA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de Octubre de 2019 a las 20:30hs. en la sede social Ruta Nacional N° 9 Km. 747 de la Ciudad de Colonia Caroya. Con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el Acta. 2) Informe de Situación de la Asociación en relación a la locación del predio que ocupa en carácter de locatario el socio Recuperar S.R.L.. 3) Informe sobre las incidencias legales e institucionales derivadas de lo dispuesto por la ordenanza 2119/17 y el proyecto de instalación del Parque Industrial por parte de la Municipalidad de Colonia Caroya sobre el predio donde la Asociación tiene derecho a uso y explotación, que le fuera otorgada por ordenanza. 4) Decisión sobre la participación de la Asociación como miembro activo en el proyecto del Parque Industrial promovido por la Municipalidad de Colonia Caroya y su concreción, en sus futuros órganos de formación y administración, conforme según surge del proyecto y su pertenencia acorde los fines que rigen ésta Asociación. Cursos de acción.

3 días - N° 232656 - \$ 1833,45 - 15/10/2019 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A

Por Acta de Directorio de fecha 1/10/2019, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Av. O'Higgins Km. 4 ½ para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2019; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la asamblea general ordinaria; 4) Designación y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el termino

estatutario. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la Ley 19.550-LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 232804 - \$ 3913,75 - 15/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALCHÍN LIMITADA

Señores Asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Calchín Limitada, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 21 de Octubre de 2019, a las 20,30 horas en el Salón de Usos Múltiples del IPEM 284, calle Santa Teresa N° 250 de Calchín provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Información Complementaria "Anexo A" e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 62 cerrado el 30 de Junio de 2019; 3. Consideración autorización venta de terreno en parque industrial; 4. Tratamiento Proyecto de Absorción de Pérdida del ejercicio; 5. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Elección de Síndicos: a) Elección de la mesa escrutadora. b) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años, por finalización de los mandatos de los Sres. SISMONDI, Oscar L., GORGERINO Ariel, GORGERINO Carlos D. y GEROSA Marcelo; c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. DOMINICI, Fabián Antonio; PORCEL DE PERALTA Víctor , y GEROSA Fernando; y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los Sres. MARCO Nicolás y PIANA Damián, respectivamente. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Setiembre de 2019. ARIEL GORGERINO - SANDRO LUIS GEROSAI - SECRETARIO - PRESIDENTE. - De no haber quorum suficiente, la asamblea se efectuará una hora después de la convocatoria cualquiera sea el número de los asociados presentes. - La documentación a considerar en el punto 2) están a disposición

de todos los asociados en la sede de la cooperativa. Art. 48 del Estatuto Social: La elección de los Consejeros y Síndicos se realizará entre las listas presentadas y oficializadas, con cinco días de anticipación a la fecha establecida para la Asamblea. En consecuencia el último plazo será el día 16 de Octubre de 2019, a las 13,00 horas, confeccionadas de acuerdo a los Arts. 46 y 47 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

3 días - N° 232860 - \$ 4924,20 - 11/10/2019 - BOE

CÍRCULO RH NEGATIVO ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 2.019, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Madre Teresa de Calcuta N°48 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 4) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; y 5) Elección de autoridades por vencimiento del mandato.

3 días - N° 233000 - \$ 1683,30 - 11/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES

RIO CUARTO

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 27 de septiembre de 2019 Convoca a los Señores Asociados de "ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en las instalaciones de la Sociedad Rural de Río Cuarto, en Avda. Sabattini 3801 de la ciudad de Río Cuarto, a las 20 hrs. Del día 25 de octubre de 2019, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del Acta anterior.- 2. Designación de dos Socios Activos para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Lectura y considera-

ción de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 8, cerrado el 30 de junio de 2019.- 4. Determinación del valor de la cuota social período 2019/2020, en función de lo previsto por Comisión Administrativa, según Acta N° 89 de fecha 27/09/2019.- 5. Renovación total de la Comisión Directiva, de la Junta Electoral y del Órgano de Fiscalización- aprobación de Lista por el término de 2 (Dos) años.- Nota: para tener derecho a concurrir a la Asamblea de Socios deberá cumplirse con la disposición que indica que el Socio debe estar al día con la cuota societaria.- Fdo: Presidente Cr. Carlos Julio Echenique – Secretario Sr. Raúl José Moyetta – Río Cuarto 03 de octubre de 2019.-

3 días - N° 233016 - \$ 2714,85 - 11/10/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2019, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3º - Consideración de la documentación referida al 62º ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1º). 4º - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º - Integración y elección del Directorio (Presidente, Vicepresidente y Secretario) por el término de dos ejercicios. 6º - Designación de Síndico Titular y suplente por el término de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA – Presidente.

5 días - N° 233171 - \$ 7393,75 - 15/10/2019 - BOE

SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A.

RIO CUARTO

Por reunión del directorio del 04/10/2019 se convoca a los Accionistas de SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2019, a las 08:00 horas y 09:00 horas en primera y se-

gunda convocatoria respectivamente, en sede social sita en Calle Hipólito Irigoyen N° 443, en la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial finalizado el 28 de febrero de 2019. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 5) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 6) Elección de Síndicos por el término de tres ejercicios. 7) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente." Nota: Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la asistencia a la Asamblea, debiendo los accionistas notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio. Jorge Alberto Grassi - Presidente.

5 días - N° 233024 - \$ 4021 - 16/10/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31/10/2019 a las 18.30 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Club de Abuelos de Morteros, sita en calle Dr. Presidente Arturo Frondizi S/Nº, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Readequación y Reforma General del Estatuto Social. Publíquese en el BOE 3 días.-

3 días - N° 233210 - \$ 776,55 - 16/10/2019 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MONTE BUEY LIMITADA

Para dar cumplimiento a las disposiciones de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda. CONVoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sala de Usos Múltiples Luis Panigo de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda., sito en calle Mariano Moreno N° 450 de nuestra localidad, para el día 28 de octubre de 2019 a las 21:15 horas, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secreta-

rio, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Destino del Excedente del Ejercicio N° 61 cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a). Designación de una Comisión Escrutadora. b). Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los Sres: David Rolando, Mario Serra y Rodolfo Pérez que cesan en sus mandatos. c). Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo del Sr. Luciano Passarini y la Cdra. Mónica Trionfetti que cesan en sus mandatos. d). Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Herman Laboranti y Sra. Graciela Bossa respectivamente, que cesan en sus mandatos. Monte Buey (Cba.), 30 de junio de 2019.- Natalia Valentini (Secretaria) - David Rolando (Presidente)

3 días - N° 233239 - \$ 5985,75 - 11/10/2019 - BOE

ESPACIO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR LA ESCUELITA ASOCIACION CIVIL

MIRAMAR

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera S7N – Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al secretario. 2º) Designación de autoridades: Presidente, Tesorero, Vocal Titular, Vocal Suplente, 2 Revisadores de Cuenta, Revisor de cuentas Suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 233251 - \$ 342,05 - 11/10/2019 - BOE

CIRCULO DE PESCADORES CON MOSCA DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta N° 360 de la Comisión Directiva, de fecha 24/09/2019, se resolvió el cambio de la Sede Social de la Entidad a calle David Luque N° 42 de la ciudad de Córdoba. Asimismo se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2019, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle David Luque 42, Barrio General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de

dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 3) Revisión y Modificación de arts. 2, 3, 13 y 14 del Estatuto Social, 4) Ratificación de lo actuado por las autoridades de la Comisión Directiva elegidas en la Asamblea General Ordinaria del 16/08/18, 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 32, cerrado el 31 de Mayo de 2018 y N° 33 33 cerrado el 31 de Mayo de 2019; y 4) Renovación completa de los miembros de la Comisión Directiva, comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor. La Comisión Directiva.

3 días - N° 233112 - \$ 2139,60 - 11/10/2019 - BOE

A.E.U.E.R.A.

Convoca, a Asamblea Anual Ordinaria, para el día 11 de Octubre del 2019, Hora 09:00 Lugar: Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, Av. Haya de la Torre S/N° y Valparaíso, ciudad de Córdoba, la que tendrá por objeto, tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de Autoridades de Asamblea 2) Lectura y Aprobación del Acta anterior, 3) Lectura y Aprobación de Memoria y Balance 2018-2019, 4) Tratamiento de las renunciadas presentadas a la fecha de celebración de la asamblea. 5) Renovación de los cargos vacantes 6) Elección de Presidente, Secretario, Vicepresidente 2°, profesorero, revisores de cuenta período 2019-2021. 7) Incorporación de nuevos socios. La Asamblea puede constituirse, si no hubiere quórum, dando comienzo con una hora de tolerancia y con el número de asociados presentes. Además deben considerar las condiciones de pago respecto a las cuotas, a los efectos del ejercicio del derecho a votar.

3 días - N° 233401 - \$ 3757,50 - 11/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23/10/2019 a las 20,30 hs. en la sede social sita en calle Córdoba N° 140, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Renovación parcial de la Comisión Directiva. a) Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora. b) Elección de cuatro miembros titulares: un presidente, un vicepresidente,

un secretario y un prosecretario por finalización de mandatos. c) Elección de dos vocales suplentes por finalización de mandatos. 3) Tratamiento de actualización de cuotas societarias. Comisión Directiva.

3 días - N° 233486 - \$ 1470,75 - 16/10/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA CAROLINA TOBAR GARCIA ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

De acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Directiva de la ASOCIACION COOPERADORA CAROLINA TOBAR GARCIA - ASOCIACIÓN CIVIL - y en cumplimiento de lo prescripto por el Estatuto Social, CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que tendrá lugar el día 16 de Octubre de 2019 a las 20:30 hs en Antonio Ballatore 1016 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente ORDEN DE DIA: 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con la Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2- Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3- Informar causales por las cuales no se convocó en término estatutario la Asamblea. 4- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2018.-

3 días - N° 233487 - \$ 3266,25 - 11/10/2019 - BOE

CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR

LOS SURGENTES

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 24/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Q. Vaccarini y Rivadavia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de julio de 2019; 3) Elección de autoridades – Renovación total de Comisión Directiva por finalización de mandatos en los puestos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. Las autoridades electas comenzarán a regir a partir

del 23 de mayo de 2020 - fecha de vencimiento de los mandatos vigentes.- Firmado: Gabriel N.PELLIZZON, Presidente; Giuliana LESSIO, Secretaria, Mirco TESTA, Tesorero.-

3 días - N° 233491 - \$ 1897,80 - 16/10/2019 - BOE

CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR

LOS SURGENTES

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 10/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Q. Vaccarini y Rivadavia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del Estatuto Social: modificación de los artículos N°: 5, 14, 18, 24, 44, 55, 57, 60, 61, 63 y supresión de los artículos N°: 13, 33, 34, 56.-Firmado: Gabriel N.PELLIZZON, Presidente; Giuliana LESSIO, Secretaria, Mirco TESTA, Tesorero.-

3 días - N° 233492 - \$ 1071 - 16/10/2019 - BOE

CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/2019 a las 12:30 horas, en su sede social -Constitución 846 -3° piso- Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2019.- 3°) Cuota social.-

1 día - N° 233314 - \$ 197,10 - 11/10/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE FREYRE

El Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Noviembre de 2019, en su sede social, local situado en calle Bv. 25 de Mayo 658 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejer-

cicio finalizado el 30 de Junio de 2019. 5- Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora, recepción de votos y cómputo de los mismos. 6- Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente por 2 años.

3 días - N° 233512 - \$ 4560 - 11/10/2019 - BOE

CENTRO DEPORTIVO Y BIBLIOTECA GENERAL ROCA

EDICTO AMPLIATORIO-CONVOCATORIA A ASAMBLEA-GENERAL ROCA

Se amplía el edicto N°232117 publicado los días 7, 8 y 9 de Octubre de 2019 de convocatoria a Asamblea del CENTRO DEPORTIVO Y BIBLIOTECA GENERAL ROCA en el horario de la Asamblea atento que se permite treinta minutos más tarde de la fijada conforme el estatuto por lo cual debe decir "convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día lunes 11 de Noviembre de 2019, a las 21,30 horas en primera convocatoria y 30 minutos más tarde si no se logra la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, en el Local Municipal de Cultura. Calle Bv. Avellaneda N° 644, de la Localidad de General Roca, Provincia de Córdoba" Se ratifica el resto del edicto de convocatoria. Publíquese en el BOE 3 días.-

3 días - N° 233578 - \$ 3183,75 - 11/10/2019 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

FECHA PARA LA ASAMBLEA ANUAL CIERRE DE EJERCICIO 69: El consejero Julio Soldi menciona que la Asamblea se haga dentro del tiempo legal, el presidente nos comenta que estando todo encaminado con el contador, el balance y con el asesor de comunicación la memoria, la asamblea se realizara el 31 de octubre de 2019, En IPEN 45 sito en calle Reina Mora S/N, San Marcos Sierras. Quedando establecido esto se vota se aprueba por unanimidad. ACTA 812

3 días - N° 233586 - \$ 1500,75 - 15/10/2019 - BOE

FUNDACIÓN CULTURAL DE PROFESORES Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA (FUNESIL)

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de Octubre de 2019, 10:00 horas, en Rawson 1899 de la ciudad de Villa María. Orden del Día: 1) Designación de

dos miembros para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 4) Elección de autoridades del Consejo de Administración por dos años en los cargos de Vicepresidente y de Tercer al Octavo Vocal. El Secretario

3 días - N° 233616 - \$ 2816,25 - 11/10/2019 - BOE

LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA

BRINKMANN

Convocase a los accionistas de "LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 17:00 horas, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar para la Asamblea Ordinaria el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 63 finalizado el 30 de junio de 2019. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550. El Directorio.

5 días - N° 233700 - \$ 7400,25 - 18/10/2019 - BOE

ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, OBRAS Y CRÉDITO, MARULL COOPERATIVA LIMITADA

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales que se encuentran en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 25 de Octubre del año Dos Mil Diecinueve, a las veinte horas en nuestra sede social sita en calle Belgrano

541 de la localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente al 71º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración de la retribución a Consejeros y Síndicos (art. 67 y 78 de la Ley 20.337). 4) Consideración de la cuota de capitalización. Autorizar al Consejo de Administración a aplicar hasta el 12 % sobre la facturación de energía. 5) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres Asociados. 6) Elección de Cinco (5) Consejeros en reemplazo de los Sres. ARGUELLO FERNANDO MARTÍN, BERTONE OMAR ALBERTO, FRAIRE MARCO ANTONIO y MORZONE JUAN ALBERTO, todos por terminación de sus mandatos y un cargo VACANTE por renuncia. Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. GHERRA JUAN CARLOS, por terminación de su mandato y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. BOSSIO RAÚL ALICIO. ISLEÑO CRISTIAN ALEJANDRO - ANDROETTO HÉCTOR HUGO - Secretario - Presidente. Nota: La documentación a considerar se encuentra en la sede social de la entidad a disposición de los señores asociados que lo requieran. De los Estatutos: Art. 32: "las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la de la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados."

2 días - N° 233750 - \$ 6000 - 11/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA

La "COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26/10/19 a las 14:00 hs. en la Centro de Jubilados de Villa General Belgrano, ubicado en calle San Vicente Pallotti N° 24, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, correspondiente al Ejercicio N° 53, cerrado el día 30-06-19: 1).- Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2).- Lectura y consideración de: Memoria y

Gestión del Consejo de Administración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas y Cuadros Anexos) de Estados Contables, Cuadro de Absorción de la Pérdida, Dictamen del Auditor Externo e Informe y Gestión del Síndico, todos ellos correspondientes al 53º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019. 3).- Traslado del saldo de la cuenta Ajuste de Capital a la Cuenta Ajuste de Capital NO Capitalizado. 4).- Renovación de Cuota Capital. 5).- Aporte Voluntario de los asociados de \$ 20,00 mensuales por cada conexión de agua durante doce meses, para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de VGB. 6).- Renovación Aporte Voluntario mensual de \$10,00 por cada conexión de agua de parte de los asociados, para colaborar con el Sistema de Salud. 7).- Renovación de la colaboración de los Asociados con Instituciones. 8).- Designación de tres (3) Asociados para formar la Junta Escrutadora de Votos. 9).- Elección de Miembros del Consejo de Administración: tres (3) Miembros Titulares por tres años, por terminación de mandato y tres (3) Miembros Suplentes por un año, por terminación de mandato. 9).- Proclamación de los electos.-

2 días - N° 233754 - \$ 4557,50 - 11/10/2019 - BOE

SUMMA HUMANITAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 29 de la Comisión Directiva, de fecha 8/10/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria de Summa Humanitas Asociación Civil, a celebrarse el día 16/11/19, a las 18 hs, en la sede social sita en calle General Bustos 655, Barrio Cofico, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4, cerrado el 31/12/18" Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 233623 - \$ 934,50 - 16/10/2019 - BOE

CONSORCIO CANALERO

HERNANDO

"CONVOCASE" a los futuros Consorcistas del Consorcio Canalero a constituirse, para el día jueves 07 de noviembre de 2019 a las 20:30 horas en el domicilio sito en calle Lavalle Nro. 415 de la ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba, sede del Consorcio Caminero Regional Nro. 14 de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Fijar los

objetivos de la presente Asamblea Publica; SEGUNDO: Decidir sobre la designación de Presidente y Secretario de la presente Asamblea; TERCERO: Nombrar DOS (2) asambleístas a los fines de suscribir el Acta que concrete esta Asamblea; CUARTO: Designar las autoridades provisorias del Consorcio Canalero de la zona, a saber: Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente, Un (1) Secretario, Un (1) Tesorero y TRES (3) Vocales; QUINTO: Elegir una denominación al Consorcio Canalero en formación y cuya aprobación quedara supedita a la posterior resolución de la Autoridad de Aplicación. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta.

1 día - N° 233768 - \$ 1155,75 - 11/10/2019 - BOE

CASA DE LA AMISTAD ROTARIA RÍO CUARTO SUR

RIO CUARTO

La CASA DE LA AMISTAD ROTARIA RÍO CUARTO SUR, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2019 a las 21 horas, en su sede de calle Newbery 997 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 1º de Julio de 2018 a 30 de Junio de 2019. 4) Elección de autoridades Comisión Directiva y Revisor de Cuentas titular y suplente.- LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 233816 - \$ 2452,95 - 16/10/2019 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE HUINCA RENANCÓ

La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de Octubre de 2019, a las 21,00 horas, en el I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo e Italia - Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46). 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 83 cerrado el 30 de Junio de 2019. 3º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f). 4º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores/as: Mario Fernando Elía, Iris Mabel Iglesias, Julio Cesar Aguilera y Fabián Alberto Caldo. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato de los señores, Juan José Clerici y Martín Osvaldo Bongionvanni y de Francisco Javier Ceresole por haber asumido como Consejero Titular por renuncia del señor Hernando Hilario Ortubia. c) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el término de dos (2) ejercicios ante finalización de mandato de las señoras Contadoras Silvia Marcela Vilches y Luzmila Yudith Lorenzoni. Julián Eduardo Bonaveri - Fernando Miguel Canaves - Secretario - Presidente. Nota: - "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 - Ley 20.337). -Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).- -Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.- -Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-

3 días - N° 233822 - \$ 11373,75 - 15/10/2019 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

Convocamos a los Sres. Asociados de la LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS-ASOCIACION CIVIL, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la sede social, sitas en San Juan 404, Canals, Córdoba; el día miércoles 30 de Octubre de 2019 a las 20:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Revisa-

dora de Cuentas, todo por los ejercicios número 55, 56 y 57; cerrados el 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018. 4. Elección del Presidente de la LRFC y de dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por dos años. 5. Elección del Presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la LRFC, de tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de dos años. ROBERTO OMAR GIOSA - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Secretario.

8 días - N° 232522 - s/c - 15/10/2019 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA CARLITOS

VILLA MARÍA

La comisión Normalizadora convoca a los señores asociados del Club Atlético Villa Carlitos de Villa María, y a la sociedad en general a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2019 a las 21:00 horas en la sede social sito en calle La Rioja 2650, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora 3) Estado de situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

4 días - N° 233440 - s/c - 15/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR

"PBRO. GUILLERMO ÁVILA VASQUEZ"

RÍO PRIMERO

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Sres. Socios para el día 25 de octubre de 2019, a las 19:30 hs., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede Social sita en Pablo Robert 90 – Río Primero, Pcia. de Córdoba -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea consideren, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario. b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Vigésimo Noveno Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2019. c) Consideración de Cuota Societaria. d) Designación de dos Asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora. e) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres

vocales titulares, dos vocales suplentes y de la Comisión Revisadora de cuentas: dos miembros titulares y un suplente.

3 días - N° 233596 - s/c - 11/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR

"PBRO. GUILLERMO ÁVILA VASQUEZ"

RÍO PRIMERO

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Sres. Socios para el día 25 de octubre de 2019, a las 21 hs., a la Asamblea General extraordinaria a realizarse en nuestra sede Social sita en Pablo Robert 90 – Río Primero, Pcia. de Córdoba -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea consideren, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario. b) Consideración de la reforma parcial del Estatuto Social, en su artículo 38°, según exigencias de la Administración Federal de Ingresos Públicos-AFIP.

3 días - N° 233602 - s/c - 11/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BALLESTEROS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31 de Octubre de 2019 a las 21:30 Horas en el cuartel de Bomberos Voluntarios para tratar el siguiente Orden del día: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. 3- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019. 4- Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 5- Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: SECRETARIO, PRO SECRETARIO, PRO TESORERO, 1º y 3º VOCALES TITULARES por dos años, VOCALES SUPLENTE Y COMISION REVISORA DE CUENTAS por un año. 6- Fijar la cuota Social. 7- Informar las causas por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 233607 - s/c - 11/10/2019 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

Por acta N° 1681 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2019 a las 20 hs. En la

sede social sita en calle Av. Urquiza 551 para tratar el siguiente orden del día: 1) Razone por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos. 2) Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2019 (2018/2019). 4) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: Comisión Directiva.

8 días - N° 233677 - s/c - 22/10/2019 - BOE

AOSOCIACION DE APOYO COMUNITARIO INTEGRAL LUQUE ADACIL - ASOC. CIVIL

Por Acta N° 126 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Septiembre de 2019 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Chacabuco 1322 de la localidad de Luque, pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 30 de Junio de 2019; 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 233735 - s/c - 15/10/2019 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR DE LOS SURGENTES

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud a los fines informarle que se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de La Mutual de Asociados del Centro Social Cultural y Biblioteca Popular de Los Surgentes, el día 28 del mes Octubre de 2019, a las 20 hs. en Intendente Vaccarini Nro. 380, de la localidad de Los Surgentes, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura de Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y recursos, Notas y cuadros anexos del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 3) Lectura del Informe del Auditor del del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 4) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 5) Lectura de la Memoria del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 6) No se realizara elección de autoridades de acuerdo al ARTÍCULO 16 del

Estatuto Social: "El mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización durará 4 (cuatro) ejercicios, pudiendo ser reelectos", no hay elección de miembros titulares ni suplentes del Consejo Directivo ni del Órgano de Fiscalización por estar vigentes los cargos actuales (Acta N° 16 – Libro de Actas de Consejo Directivo N°1). Se encuentra a disposición en nuestra Sede los Balances, Memoria, Libro de Asociados, Libros de Acta de Asamblea y Comisión Directiva. Informe del Síndico. Denis Pellizzón - Giuliana Lessio - Presidente - Secretario.

10 días - N° 232422 - s/c - 17/10/2019 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CORONEL MOLDES

Señores Asociados: Dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 18 de la ley 20.321 y 31 del Estatuto, la Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Noviembre de 2019 a las 19 hs, en la Secretaría de la Sociedad Española, sita en Avenida 9 de Julio 84 de Coronel Moldes.- ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para que refrenden el Acta junto con el Presidente y Secretario.- 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea extraordinaria.- 3) Modificación del artículo cuadragésimo sexto del estatuto.- 4) Autorización de transferencia de inmuebles de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Coronel Moldes a la Municipalidad de Coronel Moldes.- 5) Disolución de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Coronel Moldes. Designación de Comisión Liquidadora.- Juan Martín Fernández Cecenarro - María Adela García - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 233048 - s/c - 15/10/2019 - BOE

MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA Y AFINES DE CÓRDOBA

La Mutual de Profesionales de la Ingeniería y afines de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse el día 09 de Noviembre de 2019, a las 11 hs. en la calle Bv. San Juan 165 de ésta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Designación de dos asambleístas, para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario ad-hoc.- 2º) Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.- 3º) Informe generalizado

sobre el servicio de Farmacia en el marco de la situación Económica-Financiera.- 4º) Informe sobre requerimiento de INAES a los fines de presentación de Reglamentos aprobados.- Art. 59º) Las Asambleas estarán en condiciones de deliberar, con la mitad mas uno de los socios, en condiciones estatutarias. Transcurrida una hora sin lograrse quórum, se realizará con los socios presentes.-

3 días - N° 233644 - s/c - 11/10/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TRENTO Y TRIESTE"

BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 12-11-2019 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretaria. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea del Ejercicio 2019 fuera de término. 3- Ratificar todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29-05-2018, por solicitud del I.N.A.E.S. en su notificación Número RE-2019-06816942-APN-CFM/INAES. 4 - Ratificar todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2019, por disposición del I.N.A.E.S. contemplado en los siguientes puntos del Orden del Día. 5- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 6- Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y la Junta Fiscalizadora: Tres Titulares y Dos Suplentes. 7-Consideración del valor de la cuota social. LA SECRETARIA.

5 días - N° 233889 - s/c - 17/10/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por Art. 2 Ley 11.867 la empresa MG CHERINI S.R.L CUIT 33-67872031-9 con domicilio en 9 de Julio 241 Local 39 Ciudad y Pcia de Córdoba inscripta en RP matrícula 3629-B, representada por Gerente Horacio Ramón CHERINI DNI 10.543.774 transfiere totalidad de Fondo de Comercio incluyendo Agencia de Viaje con licencia definitiva para operar en Categoría Empresa de Viajes y Turismo Bajo designación comercial de PRACTICO TURISMO Lic Definitiva otorgada por Dis-

posición de Autoridad de Contralor N° 850 del 26/11/13. Legajo de inscripción en Dirección Nacional de Agencias de Viajes n°15219 sito en calle 9 de Julio 241 Local 39 ciudad de Córdoba a favor de CHERINI-RODRIGUEZ S.A.S CUIT 30-71629214-9 con domicilio en 9 de Julio 241 Local 39 Ciudad y Pcia de Córdoba inscripta en RP Pcia. de Córdoba bajo matrícula 18982-A representada por Administrador Titular Horacio Ramón CHERINI DNI 10.543.774 y Administrador Suplente Andrés Alfredo RODRIGUEZ DNI 17.876.923 libre de empleados, deuda o gravamen, reales o personales; Incluye bienes muebles, nombres, legajo, cartera de clientes, marcas y todos los derechos inherentes al negocio. No existen deudas en la empresa ni créditos a cobrar pendientes. Oposiciones dentro del término de Ley 11867 Dra. Andrea Diéguez domicilio: Jujuy 76, 4° "B" Córdoba y/o calle 9 de Julio 241 Local 39 Córdoba, en ambos domicilios de lunes a viernes de 9:30 a 13 hs.

5 días - N° 232384 - \$ 4147,75 - 11/10/2019 - BOE

SELECT SANTA MARÍA- TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. Se rectifica edicto N° 197522 publicado con fecha 15/03/2019. La Sra. GERENA Gabriela María DNI: 18.016.076 CUIT: 27-18016076-6, transfiere su Fondo de Comercio, el cual constituye una unidad de negocios individual siendo su nombre de fantasía "Select Santa María" con domicilio en Av. San Martín N° 2171 de la Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba, al Sr. GERENA VILCHES José DNI: 93.683.524 CUIT: 20-93683524-5.-

5 días - N° 232478 - \$ 1096 - 11/10/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALFIL SRL

SAN FRANCISCO

CESION DE CUOTAS SOCIALES

El Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C. y C. por Sec. 4 de San Fco. Autos: "ALFIL S.R.L. Inscrip. Reg.Pub .Comercio." (Expte. Nro. 8534759) en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a cinco días del mes de junio del año 2017 entre la Sra. CARINA ALEJANDRA FINETTI, DNI N° 25.469.259 de nacionalidad argentina, nacida el 23/09/1976, estado civil casada, domiciliada en calle Garibaldi N° 1091 de la ciudad de San Francisco (Cba) en adelante LA CEDENTE, por una parte, y los Srs. FERRERO ROBERTO PABLO, DNI N° 27.423.877, argentino, con domicilio en Quinquela Martín N° 4237 de esta ciudad

y el Sr. FERRERO FERNANDO DARÍO, DNI N° 29.015.056, argentino, domiciliado en calle México N° 1257 de esta ciudad de San Francisco (Cba), en adelante LOS CESIONARIOS, por la otra parte; convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales de ALFIL S.R.L., en adelante LA SOCIEDAD, el que se registrará por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: LA CEDENTE, cede, vende y transfiere a LOS CESIONARIOS, en partes iguales a cada uno de ellos, las trece mil (13.000) cuotas sociales de partes de LA SOCIEDAD de la que es propietaria, es decir la cantidad de seis mil quinientas (6.500) cuotas sociales a Roberto Pablo Ferrero y seis mil quinientas (\$6.500) cuotas sociales a Fernando Darío Ferrero, representativas en total del veinte por ciento (20%) del capital social, del valor nominal de pesos diez (\$10) cada una. Segunda: LA CEDENTE declara que la presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes, como así también cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio y por los ejercicios anteriores, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tienen reclamo alguno que formular. De tal manera LA CEDENTE queda desvinculada de LA SOCIEDAD. Tercera: LA CEDENTE y LOS CESIONARIOS, declaran que a través de los estados contables comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, se encuentran plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de LA SOCIEDAD que aceptan y ratifican totalmente. Cuarta: La presente cesión se realizara por el precio total y definitivo de pesos ciento treinta mil (\$ 130.000,-) los cuales fueron abonado con anterioridad a este acto, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago total, declarando LA CEDENTE quedar totalmente desinteresada por esa suma. Quinta: LA CEDENTE declara: (a) que no está inhibida para disponer de sus bienes, (b) que las cuotas partes cedidas se encuentran libres de embargos, gravámenes, inhibiciones u otras restricciones a la libre disposición. Sexta: Los socios otorgan por este, poder especial en favor del Dr. Facundo Ferreyra Matricula N° 5-533 para realizar todas las tramitaciones y diligencias administrativas y judiciales necesarias hasta lograr la inscripción definitiva de la presente cesión en el registro público de comercio de la provincia de Córdoba, estando facultados para suscribir los documentos necesarios a tal fin. Séptima: El Sr. HORACIO GABRIEL FERRERO

DNI N° 26.035.632 cónyuge de LA CEDENTE presta mediante la presente conformidad a la cesión de cuotas efectuadas. Octava: Para todos los efectos legales emergentes del presente las partes ratifican los domicilios manifestados en el presente sometiéndose a la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios de esta ciudad renunciando a todo otro que pueda corresponderles, incluso el federal. En prueba de conformidad con su contenido se suscribe el presente en tres ejemplares de un mismo tenor y efectos en el lugar y fecha indicado ut supra.

1 día - N° 232080 - \$ 2404,50 - 11/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN EDUCATIVA PÍO LEÓN

COLONIA CAROYA

Por Acta de la Comisión Directiva, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre del año 2019, a las 10:00 horas en calle Madre Sacramento 1830 B° Villa Eucarística, Ciudad de Córdoba 29 de Octubre de 2019 a las 20:00 hs. en su sede sita en Avda. 28 de Julio N°345 de la ciudad de Colonia Caroya, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Motivos por el cual se trata fuera de término el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del Resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 6) Elección de los Asociados que reemplazarán en sus cargos a los miembros de la Comisión Directiva que cesan en sus mandatos; 7) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Emiliano Brusasca, Carolina Soledad Barzola y Cecilia García Lepez a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente.

5 días - N° 232364 - \$ 4394,75 - 11/10/2019 - BOE

PLATINO INVER SRL

RIO TERCERO

Por disposición Sra. Jueza 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. Fam, Sec. 1 de Río Tercero (Cba.), en autos "PLATINO INVER S.R.L. - INSCRIP. REG.

PUB." (Expte. 8592228), se ha dispuesto publicar lo siguiente: Por acta de fecha 30/07/2019, los socios de "Platino Inver S.R.L." con sede social en calle Garibaldi 41 de la Ciudad de Río Tercero, que representan el 100 % del capital social, señores 1) CARLOS ERNESTO KLEPP, D.N.I. 6.598.786, CUIT 20-06598786-5, de sexo masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 01/02/1942, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle J. B. Bustos Nro. 678 de Río Tercero, 2) LEONARDO DOMINGO LUBATTI, D.N.I. 6.595.187, CUIT 20-06595187-9, de sexo masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 20/10/1940, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Garibaldi Nro. 43 de Río Tercero, 3) RAMON BLAS MUNNÉ D.N.I. 6.590.846, CUIT 20-06590846-9, de sexo masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 25/08/1938, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle R. Fournier Nro. 54 de Río Tercero, 4) JUAN CARLOS ZICOVICH D.N.I. 6.603.174, CUIT 20-06603174-9, de sexo masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 24/04/1945, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Yatasto Nro. 831 de Río Tercero, y 5) JOSE LUIS CAVALLONE D.N.I. 6.601.783, CUIT 20-06601783-5, de sexo masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 29/12/1943, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Fray Justo Santa María de Oro Nro. 143 de Río Tercero, cada uno de ellos titular de 9068 cuotas sociales de valor nominal de pesos cien (\$100.-) cada una, lo que totalizan la cantidad de 45.340 cuotas partes y un capital social de pesos cuatro millones quinientos treinta y cuatro mil (\$4.534.000.-), resuelven por unanimidad: 1)... 2) Realizar una reducción del capital social en un porcentaje estimado del 55 % o sea en la suma de pesos dos millones cuatrocientos noventa y tres mil setecientos (\$2.493.700.-) quedando un Capital Social de pesos dos millones cuarenta mil trescientos (\$2.040.300). Esta suma será reintegrada a los socios en proporción a sus respectivas tenencias de cuotas sociales o sea la suma de pesos cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta (\$498.740.-) para cada socio. 3) Modificar el Artículo del Contrato Social en referencia al capital social, por reducción del mismo. Por lo que la cláusula QUINTA quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos Dos millones cuarenta mil trescientos (\$2.040.300) dividido por veinte mil cuatrocientas tres (20.403) cuotas sociales de valor nominal pesos Cien (\$100,00) cada una, suscripto en su totalidad por los socios en el presente acto. Cuando el giro comercial de la socie-

dad o la voluntad de los socios así lo requieran, podrá aumentarse el capital indicado, por el voto favorable del 75 % (setenta y cinco por ciento) de los socios que representen el capital social". A fin de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hacen saber los siguientes datos sociales: 1) Sede social: Garibaldi N° 41, Río 3º, Cba; 2) Inscripta en el R.P. de Comercio s/ Matrícula 9206-B y Resol. 19224-B. Río Tercero, 02 de octubre de 2019.

1 día - N° 232511 - \$ 2055,45 - 11/10/2019 - BOE

LOGAL ALIMENTOS S.R.L.

LA CARLOTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: La Carlota (Cba.), 4/9/2019. Socios: Pablo Cesar Prinzi, arg., DNI 24.285.251, nacido el 4/2/1975, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Juárez Celman 954 de la ciudad de La Carlota, y Valeria Rolando, arg., DNI 29.372.293, nacida el 25/6/1982, soltera, psicopedagoga, con igual domicilio que el anterior. Denominación: "LOGAL ALIMENTOS S.R.L." Domicilio: La Rioja 970, La Carlota (Cba.). Duración: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripc. en el Reg. Públ. de Com.. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero: Elaborac., producc., transformac., distrib. y comerc. de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, empaquetados, a granel, sólidos, líquidos, perecederos, no perecederos, expendio de todo tipo de bebidas, explotac. de serv. de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organiz. y prestación de logística en eventos sociales. TRANSPORTE EN GENERAL: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero: Transporte nac. o internac. de cargas gales., mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimentic. en gral., cargas refrigeradas y cualquier bien mueble, por cuenta propia y de terceros, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. ACTIVIDADES COMERCIALES AUTORIZADAS: podrá realizar compra, vta., importac., exportac., representac., comisión, mandato, consignac., fraccionamiento, distribu-

ción, vta. mayorista, comercializ. minorista de productos alimenticios, empaquetados, a granel, sólidos, líquidos, perecederos, no perecederos, productos de limpieza, aseo, cuidado personal, y/o transp. de las formas especificadas supra, por si o por terceros y/o fabricac. de los mismos. Explotac. directa o indirecta por sí o por terceros de comercios o depósitos para vta. por mayor o menor de produc. alimenticios de las formas expresadas supra, compraventa, permuta, locación, depósito, consignac. y cualquier otro tipo de operación sobre tales bienes. Para la realización del objeto social podrá la sociedad efectuar toda clase de actos jurídicos, negocios, operaciones y/o contratos previstos por las leyes, sin restricción alguna, siempre que se relacionen con el objeto perseguido. Capital social: \$750.000 mixto -\$300.000 en efvo. y \$450.000 en bienes no dinerarios-, repr. en 7.500 cuotas sociales de valor nominal \$100 c/u que los socios suscriben en su totalidad. A) Pablo César Prinzi: 4.500 cuotas, total \$450.000 (60%) y B) Valeria Rolando: 3.000 cuotas, total \$300.000 (40%). Administración y representación: a cargo de un socio gerente, designado por quien represente la mayoría simple del capital social; designándose a ambos socios, por plazo indeterminado. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. La Carlota, 3/10/2019.

1 día - N° 232928 - \$ 1994,35 - 11/10/2019 - BOE

AVICOLA THG S.A.

CONSTITUCIÓN Y SUBSANACIÓN

Constitución de fecha 22/12/2014 y acta de Subsanación de fecha 16/09/2019. Socios: a) Álvarez Emiliano Gabriel, DNI: 28.127.002, nacido el 25/08/1980, soltero, comerciante, Argentino, domiciliado en calle Japón esq. Pan de Azúcar de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba; b) Álvarez Martiniano Joaquín, DNI 32.143.048, nacido el 16/04/1986, soltero, comerciante, Argentino, domiciliado en calle Japón esq. Pan de Azúcar de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba. Denominación: AVICOLA TGH S.A. Sede: Calle Obispo Bustos N°702, 2do A, de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos que se dediquen a criadero, distribución, venta y comercialización de aves, huevos y afines;

peladero, faenamiento y eviscerado, y también podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos; podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas.- b) Importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de los siguientes bienes: aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimento, forrajes, productos veterinarios; implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios; cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas, fertilizantes, huevos y frutos del país derivados de la agricultura y ganadería; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación.- c) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos avícolas, ganaderas y agropecuarias. La sociedad queda facultada para intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, y para realizar todas las operaciones comerciales de importación y/o exportación.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), representado por Mil (1.500) acciones, de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: es suscripto por los socios de la siguiente manera: Alvarez Emiliano Gabriel suscribe SETECIENTAS CINCUENTA (750) acciones por un total de pesos Setenta y cinco mil (\$75.000); Alvarez Martiniano Joaquín suscribe SETECIENTAS CINCUENTA (750) acciones, por un total de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000). Directorio: Alvarez Emiliano Gabriel, DNI: 28.127.002 como Presidente; y Alvarez Martiniano Joaquín, DNI 32.143.048, como Director Suplente. Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor o menor o igual número de suplente por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los directores en su

primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. Representación: La Representación legal de la sociedad incluye el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente sustituya. Ffiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550; pudiendo examinar los libros y documentaciones sociales y recabar del directorio los informes que estimen convenientes. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año.

1 día - N° 233019 - \$ 3066,20 - 11/10/2019 - BOE

**PILAY SA
EMPREDIMIENTOS INMOBILIARIOS SA
UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo T4 N°184 suscripto en fecha 02 de Octubre de 2014 entre PILAY S.A Emprendimientos inmobiliarios SA UTE y Sr. PENNA LEOPOLDO MARTIN DNI 22.743.841 sido extraviado por el mismo.

3 días - N° 233145 - \$ 525 - 15/10/2019 - BOE

**ALFIL SRL
SAN FRANCISCO**

EDICTO, Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. por Sec. 4 de San Fco. Autos: "ALFIL S.R.L. Inscrp. Reg. Pub. Comercio." (Expte. Nro. 8534759) en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a siete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se reúnen los socios en la sede social de ALFIL S.R.L., ubicada en Iturraspe N° 1890 de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de socio para rubricar el Libro de Actas.- 2º) Adecuación del Contrato Social de acuerdo a la Escritura Pública de Cesión de Cuotas Sociales.- Luego de la deliberación decidieron en forma unánime designar a Ferrero Fernando Darío para firmar conjuntamente con el Socio Gerente la presente Acta.- Acto seguido

toma la palabra el socio Ferrero Fernando Darío, quién expone que con fecha 05 de junio ppdo., en presencia del escribano Juan Pablo Pavone, se firmó un Contrato de Cesión de las 13.000 (trece mil) Cuotas Sociales de ALFIL S.R.L. que poseía Finetti Carina Alejandra a los socios Ferrero Roberto Pablo y Ferrero Fernando Darío en idéntica proporción a ambos.- En función de lo mencionado se hace menester adecuar el artículo cuarto del Contrato social, el cual quedaría redactado de la siguiente manera: "Cuarto: Capital Social: el Capital Social se fija en la suma de pesos seiscientos cincuenta mil (\$ 650.000,-), divididos en sesenta y cinco mil (65.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10,-) cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) Roberto Pablo Ferrero suscribe treinta y dos mil quinientas (32.500) cuotas sociales y b) Fernando Darío Ferrero suscribe treinta y dos mil quinientas (32.500) cuotas sociales"- El socio informa que se le asignará al abogado Dr. Facundo Ferreyra, efectuar los trámites judiciales de inscripción de la cesión de cuotas sociales ante el Registro Público de Comercio. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad y se da por finalizada la reunión.-

1 día - N° 232086 - \$ 1160,40 - 11/10/2019 - BOE

DON VALENTINO S.R.L.

VILLA MARIA

ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 2

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Dpto. Gral. San Martín, a los 05 días del mes de septiembre de 2019, se reúnen en el domicilio legal de DON VALENTINO S.R.L., sito en calle Alem N° 965 de la ciudad de Villa María, los socios, Julieta Arcángelo, DNI: 33.592.050, Abel Lisandro Fenoglio, DNI: 29.995.809 y Florencia Arcángelo, DNI: 32.026.260. También se encuentra presente la Gerente de la sociedad, Sra. Minerva Gloria Grande DNI: 10.652.299. Abierto el acto a los fines de tratar la modificación de la cláusula octava que quedará redactada OCTAVA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente conforme artículo 157 de LGS, será elegido en reunión de socios conforme cláusula novena del contrato social, y obligará a la sociedad con su firma y sello social. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerlas en fianzas a favor de terceros. El mandato para administrar y representar lo faculta para: a) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra clase de entidad financiera o institución credi-

ticia; b) Otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o terceras personas a fin de que lleven a cabo todos los actos de administración, para ser representados en asuntos judiciales y/o causas o gestiones de índole administrativas de cualquier foro o jurisdicción que ellos fueren; c) Adquirir o ceder créditos, comprar, vender y en general realizar todos aquellos actos relacionados con el objeto social, tales como enajenar o adquirir derechos y acciones, dar, recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar y rescindir contratos de locación en cualquiera de sus tipos, comodato, mutuo y/o cualquier otro contrato de carácter lícito que fuera necesario realizar; d) Realizar todos los actos previstos por el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto 5965/63 y modificatorios; e) Constituir depósitos de dinero o valores en los bancos y extraerlos total o parcialmente; f) Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para efectuar los actos enumerados o relacionados con la administración social, haciéndose constar que la precedente reseña es meramente enunciativa; g) Establecer y acordar los servicios y gastos de administración con facultad para designar o remover el personal fijando sus atribuciones, deberes, sueldos o remuneraciones y resolver con amplias facultades cualquier asunto relativo a la administración. La sociedad podrá ser representada por el socio gerente en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso Administración Federal de Ingresos Públicos, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales o ante cualquier repartición. La elección y reelección se realizará por mayoría del capital partícipe. Asimismo los socios aceptan por unanimidad la renuncia efectuada por la Sra. Minerva Gloria Grande al cargo de Gerente, y se aprueba íntegramente su gestión. Por unanimidad se designa para ocupar el cargo de Gerente por tiempo indeterminado al Socio Abel Lisandro Fenoglio, DNI: 29.995.809, con domicilio real y especial en Darío Ramonda N° 2080 de la ciudad de Villa María, quien en este acto acepta el cargo y firma de conformidad.

1 día - N° 233279 - \$ 2083,40 - 11/10/2019 - BOE

LUCENISA SAS

FE DE ERRATAS Aviso N° 231737 del 03/10/19. Donde dice "CARLOS ONOFRE SIMÓ" debe decir "CARLOS ONOFRE CIMÓ"; donde dice: "2CARLOS NICOLÁS SIMÓ"; debe decir "CARLOS NICOLÁS CIMÓ". Donde dice: "1) Carlos Onofre Simó suscribe 1.687 acciones"; debe decir "1) Carlos Onofre Cimó suscribe 1.687,50

acciones"; donde dice: "3) Carlos Nicolás Simó suscribe 3.375 acciones", debe decir: "3) Carlos Nicolás Cimó suscribe 337,50 acciones".

1 día - N° 233302 - \$ 188 - 11/10/2019 - BOE

KOLMENOR

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES S.R.L.

Expte.: 8722087. Por Instrumento de fecha 29/08/2019, el Sr. RODRIGO OLIVA CARRERAS, DNI 26177981 transfiere a favor del Sr. JORGE ALFREDO MOREYRA ROSS, DNI 17157172, argentino, mayor de edad, nacido el 13/06/1965, casado, ingeniero civil, con domicilio en Lote 31, barrio Campiña del Sur, Villa Eucarística, ciudad de Córdoba, la cantidad de 750 cuotas sociales, asimismo el Sr. MANUEL OLIVA CARRERAS, DNI 27013005, transfiere a favor del Sr. Sr. JORGE ALFREDO MOREYRA ROSS, la cantidad de 450 cuotas sociales y a favor del Sr. TOMAS JAVIER MOREYRA, DNI 35284009, argentino, mayor de edad, nacido el 13/06/1990, de estado civil soltero, de profesión Lic. en Ciencias de la Comunicación, con domicilio en Lote 31, barrio Campiña del Sur, Villa Eucarística, ciudad de Córdoba, la cantidad de 300 cuotas sociales; de las cuales resultan titulares en la sociedad denominada "KOLMENOR CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SRL" A consecuencia de la presente cesión, resuelven modificar la cláusula quinta del contrato social: "QUINTA. El capital social es de pesos treinta mil (\$30.000), dividido en tres mil (3.000) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, que los socios integran de la siguiente forma: a) El Sr. Jorge Alfredo Moreyra Ross, la cantidad de dos mil setecientos (2.700) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, por un total de pesos veintisiete mil (\$27.000) y b) El Sr. Tomas Javier Moreyra, la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, por un total de pesos tres mil (\$3.000). Todo lo suscripto e integrado representa el cien por ciento (100) del capital social. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la mayoría del capital social". JUZG. 1ª INST. C.C. 39ª - CONC. SOC. 7 - SEC.

1 día - N° 233336 - \$ 1088,25 - 11/10/2019 - BOE

TECNOMAS S.R.L.

Por Instrumento de fecha 29/08/2019, con certificación de firmas de fecha 29/08/2019, los Cedentes RODRIGO OLIVA CARRERAS DNI 26177981; MANUEL OLIVA CARRERAS DNI 27013005; ESTEBAN HERACLIO OLIVA CARRERAS DNI 31843981 e IGNACIO MARIA BERTONA DNI 22560998, transfieren la can-

tidad de 625 cuotas sociales cada uno, de las cuales resultan titulares en la sociedad denominada TECNOMAS S.R.L., al Cesionario JORGE ALFREDO MOREYRA ROSS, DNI 17157172, argentino, mayor de edad, nacido el 13/06/1965, de estado civil casado, de profesión ingeniero civil, con domicilio en Lote 31, barrio Campiña del Sur, Villa Eucarística, ciudad de Córdoba. A consecuencia de la presente cesión, el Cesionario y los restantes Socios TOMAS JAVIER MOREYRA, DNI 35284009 y MARIA JULIETA MOREYRA, DNI 38645125, presentes en el acto, deciden modificar la cláusula cuarta del contrato social: "CUARTA. El capital social es de pesos cincuenta mil (\$50.000), dividido en cinco mil (5000) cuotas de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. JORGE ALFREDO MOREYRA ROSS, la cantidad de tres mil quinientas (3500) cuotas sociales que representan el setenta por ciento (70%) del capital social; b) Para el Sr. TOMAS JAVIER MOREYRA, la cantidad de setecientos cincuenta (750) cuotas sociales que representan el quince por ciento (15%) del capital social y b) Para la Sra. MARIA JULIETA MOREYRA, la cantidad de setecientos cincuenta (750) cuotas sociales que representan el quince por ciento (15%) del capital social. Todo lo suscripto e integrado representa el cien por ciento (100) del capital social. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la mayoría del capital social". JUZG. 1ª INST. C.C. 7ª - CONC. SOC. 4 - SEC. Expte.:8714930.

1 día - N° 233340 - \$ 1110,35 - 11/10/2019 - BOE

FAROFONE S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/18 han decidido designar Presidente: HORACIO RAUL FERNANDEZ, D.N.I. N°13.102.056, CUIT N°20-13102056-3, nacido el día 24/11/1956, estado civil casado, sexo masculino, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado en administración de empresas, con domicilio real en Av. Corrientes N°4434, Piso 10, Dpto 29, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y Director Suplente: SANTIAGO MARIA MEGLIOLI, DNI 25.757.976, CUIT N°20-25757976-0, nacido el día 28/01/1977, estado civil soltero, sexo masculino, nacionalidad Argentina, empresario, con domicilio real en Av. Los Alamos N°1111, Lote 522, country La Rufina, Ciudad de Córdoba, República Argentina; quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la

sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. PUBLIQUESE UN DIA.-

1 día - N° 233443 - \$ 506,50 - 11/10/2019 - BOE

SYRA S.A.

NOETINGER

ELECCION DE AUTORIDADES

Se rectifica aviso N° 230596 de fecha 27/9/19 Donde dice Asamblea General Ordinaria n° 26 del 9/9/19 Debe decir Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°16 del 9/9/19 se ratifica todo lo demas.

1 día - N° 233457 - \$ 175 - 11/10/2019 - BOE

CONTROLNET S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 25 del Directorio, de fecha 29/06/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Ovidio Lagos n° 487, piso 1° oficina C y D, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 233459 - \$ 175 - 11/10/2019 - BOE

LOOP COWORKING SRL

CESION DE CUOTAS CORRECCION DE DATOS

En edicto 230269 publicado con fecha 25/9/2019 se consignó "El Capital social está constituido por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 15000) "; cuando debió consignarse "El Capital social está constituido por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10000) "; rectificándose la publicación efectuada en tal sentido, siendo los datos de la cesionaria los siguientes GRACIELA DEL VALLE CHIACCHIO DNI 16615070 arg cas n 7/10/1963 mayor de edad comerc s/d RICARDO ROJAS 9985 MA 34 LOPTE 8 PH 2 Va Rivera Indarte. Juzg 13 CC.

1 día - N° 233535 - \$ 234,80 - 11/10/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LOS CARDALES S.A.

Por asamblea general Extraordinaria y Ordinaria del 2.10.2019 se resolvió: I) Modificar los arts. 8, 10 y 14 del estatuto social conforme la siguiente transcripción: ARTICULO 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de

1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección, con la excepción de designarse un solo director en cuyo caso necesariamente deberá designarse un suplente. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. ARTICULO 10: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. LIMITACIONES. I. APROBACION PREVIA DE LA ASAMBLEA. Todo acto de gravamen o disposición de bienes registrables de la sociedad requiere la aprobación previa y unánime de la Asamblea. Todo acto que no se ajuste a lo establecido en la presente será de ningún valor. La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente, del Vicepresidente y de los Directores Titulares de manera indistinta.- ARTICULO 14: Rigen el quorum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley General de Sociedades (N°19.550) según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, con las siguientes excepciones: a) en cuanto al quorum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. b) en cuanto al quorum y mayorías establecidos en el artículo décimo para la adopción de la decisión de gravar o disponer de los bienes registrables de la sociedad supuesto en que se requiere UNANIMIDAD. 2) Se designó para integrar el directorio como: Pre-

sidente a TOMÁS ELISEO DE BERNARDI, D.N.I. 24.615925, como Vicepresidente: AGUSTIN DE BERNARDI, D.N.I. 27.013.562; como Director Titular: DOMINGA MARIA GIAMPIERI, D.N.I. 10.683.611 y como Director suplente: ELISEO AMERICO DE BERNARDI, D.N.I. 8.633.360.

1 día - N° 233580 - \$ 2063,90 - 11/10/2019 - BOE

GEANT ARGENTINA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 56 del 19/06/2019 y Acta de Directorio N° 206 de igual fecha, se eligen autoridades, Presidente JEAN CHRISTOPHE TIJERAS, DNI 95.562.794; Vicepresidente REGIS JEAN PIERRE LOUIS MORATIN DNI 94.881.477; Directores Titulares BERNARD PETIT Pasaporte Francés N° 17FV02394, JOSE GABRIEL LOAIZA HERRERA, Pasaporte Colombiano PE146797 y JACQUES JOAQUIN MOLINA, Pasaporte Frances N° 17AY26123. Director Suplente DIEGO MARTIN SABAT DNI 22.560.901.

1 día - N° 233419 - \$ 242,60 - 11/10/2019 - BOE

ARQ-PP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. N° 8769651. Cesión de cuotas sociales – Renuncia/elección de autoridades – Reforma de Contrato Social. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02 de octubre de 2019 –con certificación notarial de firmas de igual fecha- se resolvió: (i) Tomar razón de la cesión de 10 cuotas sociales de Dante Marcelo Pons, D.N.I. N° 23.979.898, a favor de Lilian Mary Pool Paez, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 12.744.401, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-12744401-9, nacida el 23 de junio de 1956, jubilada, con domicilio en calle Tucumán N° 1850, Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Tomar razón de la venta de 95 cuotas sociales de titularidad de Dante Marcelo Pons, D.N.I. N° 23.979.898, en beneficio de Juan Ignacio Pool Paez, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 30.657.216, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-30657216-5, nacido el 16 de diciembre de 1978, arquitecto, con domicilio en calle Sánchez Ariño N° 2530, Barrio Centro América de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (iii) Reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos veintitún mil (\$ 21.000), dividido en doscientas diez (210) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente

proporción: (i) Lilian Mary Pool Paez suscribe diez (10) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos mil (\$ 1.000); y (ii) Juan Ignacio Pool Paez suscribe doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$ 20.000). El capital suscrito se cuenta totalmente integrado. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios"; (iv) Aceptar la renuncia del Gerente Titular Dante Marcelo Pons, D.N.I. N° 23.979.898; (v) Establecer que el Señor Juan Ignacio Pool Paez, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 30.657.216, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-30657216-5, nacido el 16 de diciembre de 1978, arquitecto, con domicilio en calle Sánchez Ariño N° 2530, Barrio Centro América de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, continúe desempeñando las tareas de Gerente Titular; y (vi) Otorgar una nueva redacción a la Cláusula Sexta, siendo la siguiente: "SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual. Se designa al socio Juan Ignacio Pool Paez en carácter de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social solo será válida con la firma del socio gerente, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. En tal carácter, el Gerente tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social". Juzgado de 1º Instancia y 29º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Octubre de 2019.

1 día - N° 233608 - \$ 2143,20 - 11/10/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-013391/2019 - RESOLUCION N° 269 de fecha 22/07/2019. EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: TREINTA MIL (\$30.000.-) al señor JOSE DOMINGO NEIRA Cuit: No. 20-04606542-6, titular del establecimiento denominado "EL PATIO VALIENTE", sito en calle Mariano Moreno No. 156 de Capilla del Monte – Departamento Pu-

nilla – de esta Provincia, por infracción a la Ley No. 6483, Artículo 1º de la Ley No. 7383 y Artículo 1º inciso a) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-
5 días - N° 232653 - s/c - 11/10/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-013215/2019 RESOLUCION N° 192 de fecha 03/06/2019 - EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: TREINTA MIL (\$30.000.-) a la señora GRACIELA INES NINI BUAB CUIT 27-10376214-1, titular del establecimiento denominado "LOS CEDROS," sito en calle Héroes de Malvinas No. 400 de San Antonio de Arredondo – Departamento Punilla – de esta Provincia, por infracción a la Ley No. 6483, Artículo 1º de la Ley No. 7383 y Artículo 1º inciso a) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-
5 días - N° 232665 - s/c - 11/10/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-013398/2019 - RESOLUCIÓN N° 270 de fecha 22/07/2019 EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: DIEZ MIL (\$10.000.-) al señor EZEQUIEL FEDERICO MUÑOZ CUIT 20-30285453-0, titular del establecimiento denominado "BUENA VISTA" (ex Mayo), sito en calle 25 de Mayo No. 426 de La Falda – Departamento Punilla – de esta Provincia, por infracción al Artículo 5º y 8º de la Ley No. 6483; Artículo 1º de la Ley No. 7383; Artículo 1º inciso: i) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva

dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-
5 días - N° 232670 - s/c - 11/10/2019 - BOE

J & H C S.A.

ESCISIÓN Y FUSIÓN SOCIETARIA AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea Extraordinaria del 24/09/2019, Acta N° 18 se resolvió aprobar: 1) Escisión de J & H C SA para destinar parte de su patrimonio para fusionarse con sociedad existente (UDE S.A.) y para constituir una nueva sociedad (H.C.C. S.A.), en los términos de los Art. 82 al 88 de la LGS, 2) Balances Especial de Escisión, Especial de Fusión y Consolidado de Fusión, al 30/06/2019. Sociedad Escidente: J & H C S.A. Sede Social: Luis Galeano 1047- Córdoba - Inscripta en el Registro Público Mat. N° 6271-A Fº 01 al 06 el 7/11/2006. Capital Social: Previo a la fusión: \$ 600.000.- Posterior a la fusión: \$ 210.000.- Capital Aumentado: \$ 8.000.000.- Valuación de Activos Totales al 30/06/2019: \$ 36.238.083,79; Valuación de Pasivos Totales al 30/6/2019: \$ 11.249.665,49. Sociedades Escisionarias: a) UDE S.A. (escisionaria e incorporante) Sede Social: Luis Galeano 1047- Córdoba - Inscripta en el Registro Público Mat. N° 4749-A Fº 1 al 15 el 27/05/2005. Capital social: Previo a la fusión: \$ 650.000.-; Posterior a la fusión: \$ 770.000.-; Capital Aumentado: \$ 6.000.000.- Valuación de Activos de UDE S.A. al 30/06/2019: \$ 24.201.738,59; Valuación de Pasivos de UDE S.A. al 30/06/2019: \$ 18.285.134,30. Valuación de Activos de J & H C S.A. escindidos e incorporados por UDE S.A. al 30/06/2019 \$ 6.742.526,36; Valuación de Pasivos escindidos de J & H C S.A. e incorporados por UDE S.A. al 30/6/2019: \$ 1.742.526,36. b) H.C.C. S.A. (nueva sociedad) Sede Social: Manzana 101, Lote 14; Country Causana, Malagueño – Córdoba. Capital Social: \$ 11.250.000. Valuación de Activos de J & H C S.A. escindidos al 30/06/2019: \$ 16.451.429,76; Valuación de Pasivos escindidos de J & H C S.A. al 30/6/2019: \$ 5.205.429,76 y 3) Compromiso previo de fusión del: 23/09/2019 y 4) Aumento de Capital de J & H C S.A. se aprueba el aumento del capital a \$ 8.000.000.- Artículo 4º: El capital social es de pesos Ocho Millones (\$ 8.000.000.-), representado por Ocho Mil (8.000) acciones, de pesos Un Mil (\$ 1000.-

) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.
3 días - N° 232839 - \$ 4423,05 - 11/10/2019 - BOE

CORPORACION DE INVERSIONES S.A. (SUCURSAL CORDOBA)

Se hace saber que "CORPORACION DE INVERSIONES SA," una sociedad argentina, 1) constituida el 13/11/1990 inscripta en el Registro General de Justicia bajo el número 8565 del Libro 108 Tomo A de SA, 2) Con Sede social: Maipu 1210 Piso 5 – CABA, ratifica apertura de Sucursal: 1) Denominación: CORPORACION DE INVERSIONES SA, 2) Sede social: Av. Castro Barros 1585 de la ciudad de Córdoba 3) Representante Legal: Pablo Horacio Jesús Sosa Ferro, argentino, casado, DNI N° 17.231.443, domicilio especial Olga Cossetini 363 (C1107C-CG) Edificio Yacht VI – Puerto Madero CABA, 4) Plazo designación: Indefinido. Autorizado según Acta de Directorio N° 425 de fecha 19/09/2019.
1 día - N° 232636 - \$ 373,90 - 11/10/2019 - BOE

UDE S.A.

FUSIÓN SOCIETARIA Y AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea Extraordinaria del 24/09/2019, Acta N° 19 se resolvió: 1) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión, Balance Especial de Fusión, el Balance Consolidado de Fusión y la fusión con J & H C S.A. (patrimonio escindido), en los términos de los Art. 82 al 88 de la LGS. Sociedad Escidente y Fusionante Incorporada: J & H C S.A. Sede Social: Luis Galeano 1047- Córdoba - Inscripta en el Registro Público Mat. N° 6271-A Fº 01 al 06 el 7/11/2006. Valuación de Activos escindidos e incorporados al 30/06/2019 \$ 6.742.526,36; Valuación de Pasivos escindidos e incorporados al 30/06/2019 \$ 1.742.526,36 Sociedad Fusionante Incorporante: UDE S.A.: Sede Social: Luis Galeano 1047- Córdoba - Inscripta en el Registro Público Mat. N° 4749-A Fº 1 al 15 el 27/05/2005. Capital social: Previo a la fusión: \$ 650.000.-; Posterior a la fusión: \$ 770.000.-; Capital Aumentado: \$ 6.000.000.- Valuación de Activos al 30/06/2019: \$ 24.201.738,59; Valuación de Pasivos al 30/06/2019: \$ 18.285.134,30. 2) Compromiso previo de Fusión del: 23/09/2019 y 3) Aumento de Capital de UDE S.A. se aprueba

el aumento del capital a \$ 6.000.000.-: Artículo 4º: El capital social es de Seis Millones de pesos (\$6.000.000,-) representado por seis mil (6000) acciones de Un Mil pesos (\$1.000,-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley general de sociedades. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.

3 días - N° 232842 - \$ 2985,90 - 11/10/2019 - BOE

SATURNO HOGAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 44 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2019, se resolvió la elección del Sr. Luis Ángel Alcázar, D.N.I. N° 7.989.308, CUIT 20-07989308-1, como Director Titular Presidente, del Sr. Darío Alejandro Bertinetti, D.N.I. N° 24.473.359, CUIT 20-24473359-0, como Director Titular, de la Sra. María Victoria Alcázar, DNI 23.459.184, CUIT 27-23459184-9, como Directora Titular, de la Sra. Lucía Ana Alcázar, DNI 21.967.368, CUIT 27-21967368-5, como Directora Titular, del Sr. Ramiro Carlos Alcázar, D.N.I. N° 29.477.247, CUIT 20-29477247-3, como Director Titular, y del Sr. Gabriel Oscar Sugar, D.N.I. N° 21.959.752, CUIT 20-21959752-6, como Director Suplente.

1 día - N° 233570 - \$ 370,65 - 11/10/2019 - BOE

AGROEMPRESA COLON S.A.

JESUS MARIA

REDUCCION VOLUNTARIA DEL CAPITAL SOCIAL - MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 31 de fecha 26/06/19, se resolvió la reducción voluntaria del capital social de Pesos cinco millones (\$ 5.000.000), dividido en 500.000 acciones de \$ 10 cada una y suscriptas y distribuidas conforme sigue: Silvia Vanina Mizzau 15,0008% con 75.004 acciones, Fernando Javier Mizzau 15,0006% con 75.003 acciones, Marcos Ezequiel Mizzau 15,0006 con 75.003 acciones y Agroempresa Colón SA 54,9980% con 274.990 acciones a la suma de Pesos Dos millones doscientos cincuenta mil cien (\$ 2.250.100) mediante el rescate y cancelación de 274.990 acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos (\$ 10) por cada acción (valor nominal) y de 5 vo-

tos por acción, las que quedan distribuidas de la siguiente forma: Silvia Vanina Mizzau 33,3336% con 75.004 acciones, Fernando Javier Mizzau 33,3332% con 75.003 acciones y Marcos Ezequiel Mizzau 33,3332 con 75.003 acciones y la modificación del estatuto social en su artículo quinto, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 5º. El capital social es de pesos dos millones doscientos cincuenta mil cien (\$ 2.250.100) dividido en doscientas veinticinco mil diez (225.010) acciones de pesos diez (10) valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las emitidas. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia"

1 día - N° 233143 - \$ 1187,05 - 11/10/2019 - BOE

DINAMO S.A.

Renuncia - Conformación Directorio: Por Acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 03/05/2019, se resolvió por unanimidad; 1) Aceptar la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Agustín Bergallo y aprobar su gestión; 2) Conformación del directorio hasta el vencimiento de los cargos, de la siguiente forma: Presidente Sr. Gsponer Martin, DNI 22.795.979; Vicepresidente Sr. Diego Rafael Eder, DNI 22.647.934; y Director Suplente Sr. Juan Pablo Nicotra, DNI 27.468.103. -

1 día - N° 233076 - \$ 219,85 - 11/10/2019 - BOE

YAKU DEPORTES S.A.S.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES

Por Acta de Reunión de Socios del 30 de Septiembre de 2019 se resuelve: 1) Aprobar la renuncia presentada por el Sr. Alejandro Ever Parodi DNI 18.529.348 al cargo de Administrador titular y representante legal de la sociedad. 2) Designar como administradores titulares y representantes legales a Gastón Luchino DNI 29.176.972 y a Julieta Solla DNI 27.895.268; y como administrador suplente a Roque Nicolás

Francisquelli DNI 27.424.427. Duraran en sus cargos por tiempo indeterminado.

1 día - N° 233567 - \$ 254,30 - 11/10/2019 - BOE

TRANSPORTE SANTIAGUITO S.A.

TIO PUJIO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta del Directorio, de fecha 14/08/2019, se resolvió modificar la sede social y domicilio fiscal y fijarlo en la calle SAN LORENZO 255, de la ciudad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 233496 - \$ 175 - 11/10/2019 - BOE

SOCIAL CARD GROUP S.R.L.

MODIFICACION

Por Acta Social de fecha 22/07/2019, los socios, Jesús Carlos Jorge Nicolau, DNI 33.728.128, Yamil Leonardo Costa, DNI 30.002.990, y Ricardo Oscar Kohn, DNI 23.764.272, resolvieron: 1)_ El socio Jesús Carlos Jorge Nicolau cedió la cantidad de 66 cuotas al socio Yamil Leonardo Costa, y cedió la cantidad de 66 cuotas al socio Ricardo Oscar Kohn; 2)_ Modificar las cláusulas 1º (nueva denominación y nueva sede social); 3º (cambio del objeto); 4º (capital); 8º (cesión de cuotas); 9º (fallecimiento de los socios) del contrato social; 3)_ Las que quedan redactadas, partes pertinentes: "Cláusula Primera: NOMBRE – DOMICILIO. Bajo la denominación de "GRUPO NCK S.R.L." queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada y tendrá domicilio legal y administrativo en Av. La Cordillera N° 3.423 Planta Baja, Barrio Cerro Chico, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina..."; Cláusula Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)_ Comercialización de sistemas de servicios por pago en cuotas de prestaciones médicas, odontológicas, ópticas, y otras conexas y/o anexas relacionados con la salud humana en sus distintas especialidades, comercialización de pólizas de seguro de accidentes personales, seguros de vida, sobre bienes y otros seguros; incluyendo la prestación de servicios de educación y/o capacitación personalizadas y en general de todas las actividades que hacen a la actividad referida; comercialización, promoción y venta de mercaderías y productos relacionados con la salud humana y afines en

sus distintas especialidades; comercialización, promoción y venta de bienes muebles para el hogar, electrodomésticos e insumos electrónicos. 2)_ Recaudación, cobro y percepción de los productos y servicios antes mencionados, por medios electrónicos y/o bancarios y/o a cuenta de terceros. 3)_ Fabricación y/o compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, intermediación, distribución, comercialización, en forma directa o en comisión o consignación, de mercaderías, productos y artículos relacionados con la salud humana en general y sus actividades afines. 4)_ Fabricación y/o compraventa al por mayor y/o menor, importación, exportación, intermediación, distribución, comercialización, en forma directa o en comisión o consignación, de mercaderías, productos y artículos eléctricos, electrónicos, de iluminación, de energías alternativas, de juguetería, bazar, librería, de comunicación y telecomunicación, audiovisuales, de mueblería, decoración, ferretería y construcción, equipamiento y mobiliarios, repuestos de máquinas y maquinarias industriales, agrícolas, viales, autopropulsadas o no, automotores, moto vehículos, sus partes y motores. 5)_ La construcción de inmuebles; desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de todo tipo, incluidos loteos, inmuebles, urbanizaciones residenciales especiales, edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo playas de estacionamientos y/o garajes, clubes de campo, barrios cerrados. 6)_ Compra y venta de inmuebles; administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, quedan expresamente excluidas todas las tareas propias de los corredores inmobiliarios, en cualquier supuesto y cuando así fuere necesario, las tareas de corretaje inmobiliario serán realizadas por corredores matriculados y en cumplimiento de la legislación que así lo reglamenta. 7)_ Financiera: Actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, el préstamo de dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados tanto sea nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, operaciones en bolsas y mercados de valores, fondos comunes de inversión y todo otro título de crédito. 8)_ Inversora: a través de participaciones en otras sociedades; participar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en contratos de fideicomiso que administren o garanticen operaciones de inversión de todo tipo, incluidas las inmobiliarias. 9)_ Celebrar contratos de representación, mandato, agencia, franchising, licencia y joint venture con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, producción, distribu-

ción, importación o exportación de bienes y servicios. 10)_ La ejecución de proyectos, planos, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, tales como hidráulicas, mecánicas, sanitarias o eléctricas, la intervención en el asesoramiento, dirección, ejecución y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. 11)_ Creación y producción de carteles y pantallas luminosas, electrónicos, marquesinas, murales, mecánicos, gráficos, medios radiales, televisivos, cine, actuando a nombre propio, como contratistas de publicidad, por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación. 12)_ Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada, compraventa, distribución y/o intermediación, cruce y mestizaje, de ganado bovino, porcino, caprino, ovino, equino y hacienda de todo tipo, propios o de terceros, como así también la actividad de matarife abastecedor. 13)_ Siembra, cosecha, compraventa, exportación, importación, acopio, conservación y preservación de cereales, oleaginosas y cualquier otro producto de la agricultura, propios o de terceros, en inmuebles propios o arrendados. 14)_ Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos por lo cual podrá: a) explotar concesiones o servicios públicos, b) ampararse en los Regímenes de Promoción de Inversiones Nacionales e Internacionales, Provinciales o Municipales, vigentes o a crearse, c) realizar inversiones de toda índole con aportes de particulares, instituciones financieras públicas o privadas, Nacionales e Internacionales, Provinciales o Municipales, d) adquirir o transmitir por cualquier título bienes muebles, semovientes o inmuebles, pudiendo constituir sobre los mismos cualquier derecho real; tomar y dar en concesión, arrendamientos comodatos o locaciones, cualquier tipo de inmuebles, rurales o urbanos y e) tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social...; Cláusula Cuarta: CAPITAL. El Capital Social se fija en la suma de \$200.000, dividido en 2.000 cuotas de \$100 cada una y suscriptas...: el señor Jesús Carlos

Jorge NICOLAU 668 cuotas ...; el señor Yamil Leonardo COSTA 666 cuotas sociales... ; y el señor Ricardo Oscar KOHN 666 cuotas sociales ... 4)_ Se eliminó la Clausula N° 11, y se aprobó un nuevo texto del contrato social. Juzgado 1º Inst. Civil y Com. 33º Nom. Conc. y Soc. N° 6 (Expte. N° 8555466) Of. 07/10/2019.-

1 día - N° 233579 - \$ 4767,25 - 11/10/2019 - BOE

TOTAL CAR S.R.L.

AMPLIA el Edicto N° 232137 de fecha 02/10/2019, por la que se consignan los datos de la cesionaria Sra. Gabriela Roxana Madera, D.N.I. 24.712.283, argentina, nacida el 11/11/1975, divorciada, comerciante, con domicilio real en calle Gral. Urquiza 1233, Ciudad de Capilla del Monte, Prov. de Cba. Juz Civil y Com. de 52A Nom Conc. y Soc. N° 8 Ciudad de Córdoba. EXPEDIENTE n° 7653238.-

1 día - N° 233993 - \$ 500 - 11/10/2019 - BOE

LEKAROS S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2019. Socios: 1) ABEL OMAR SAHARREA, D.N.I. N°17116468, CUIT/CUIL N° 20171164681, nacido el día 20/05/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle L.G San Martin, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BAUTISTA SAHARREA, D.N.I. N°36649620, CUIT/CUIL N° 20366496204, nacido el día 07/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramirez Gregorio 450, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FACUNDO SAHARREA, D.N.I. N°33819871, CUIT/CUIL N° 20338198710, nacido el día 14/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramirez Gregorio 450, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edifi-

cios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacio-

nados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ABEL OMAR SAHARREA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) BAUTISTA SAHARREA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) FACUNDO SAHARREA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) BAUTISTA SAHARREA, D.N.I. N°36649620 2) FACUNDO SAHARREA, D.N.I. N°33819871 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ABEL OMAR SAHARREA, D.N.I. N°17116468 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO SAHARREA, D.N.I. N°33819871. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 234130 - s/c - 11/10/2019 - BOE

NL RECOR S.A.S.

Constitución de fecha 08/10/2019. Socios: 1) IGNACIO NICOLAS HEGGER, D.N.I. N°41115632, CUIT/CUIL N° 20411156320, nacido el día 31/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 1330, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAUTARO MARTIN HEGGER, D.N.I. N°42474569, CUIT/CUIL N° 20424745694, nacido el día 22/03/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 1330, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NL RECOR S.A.S. Sede: Calle Aviador Pettrossi 2044, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas

a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Ocho (338.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO NICOLAS HEGER, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LAUTARO MARTIN HEGER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO NICOLAS HEGER, D.N.I. N°41115632 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA ANDREA BORIGLIO, D.N.I. N°32221346 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO NICOLAS HEGER, D.N.I. N°41115632. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 234136 - s/c - 11/10/2019 - BOE

SIAL S.R.L.

CESIÓN CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN

Autos "Sial S.R.L. – Insc. Reg. Púb. Com. – Modificación (Cesión, prórroga, cambio de sede, objeto)", en trámite ante el Juzg. 1ª. Inst. C.C. 7ª Nom. Córdoba, se tramita la siguiente cesión de cuotas sociales y modificación. Por resolución de Reunión de Socios del 19/02/2019 se resolvió: 1) Ramiro Alejandro Pazos cede y transfiere a Silvia Noemí Pinto, DNI 5.995.478, con domicilio Roque Ferreyra 1.303, Ciudad de Córdoba, nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 22 de mayo de 1949, de profesión comerciante, de 69 años de edad, de estado civil casada, cinco

mil (5000) cuotas sociales y al Sr. Silvio Gustavo Pazos, DNI 24.120.551, domicilio Roque Ferreyra Nro. 1.303, Ciudad de Córdoba, nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento 19 de Noviembre de 1974, profesión comerciante, de 44 años de edad, de estado civil casado, cuatro mil (4000) cuotas sociales. 2) Los socios por unanimidad deciden modificar la Cláusula Séptima del Contrato Social de Sial S.R.L., relativa a la Administración y Representación el cual quedará redactado como sigue: "La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Silvio Gustavo Pazos, el que revestirá el carácter de Socio Gerente y tendrá la representación social de la sociedad obligando a la misma con su firma. Durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad"

1 día - N° 233635 - \$ 812,65 - 11/10/2019 - BOE

LAS COPETONAS S.A.S.

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) CHRISTIAN ANIBAL GOMEZ, D.N.I. N°25756469, CUIT/CUIL N° 20257564690, nacido el día 02/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 923, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO CECCON, D.N.I. N°32540738, CUIT/CUIL N° 20325407388, nacido el día 22/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Tanti 1688, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS COPETONAS S.A.S. Sede: Calle Sargento Cabral 923, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el

mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CHRISTIAN ANIBAL GOMEZ, suscribe la cantidad de 170 acciones. 2) FEDERICO CECCON, suscribe la cantidad de 170 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CHRISTIAN ANIBAL GOMEZ, D.N.I. N°25756469 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO CECCON, D.N.I. N°32540738 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN ANIBAL GOMEZ, D.N.I. N°25756469. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 234147 - s/c - 11/10/2019 - BOE

TOSCOR S.A.S.

Constitución de fecha 08/10/2019. Socios: 1) MARIANO JOSE SAINI, D.N.I. N°26565898, CUIT/CUIL N° 23265658989, nacido el día 11/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alfonsina Storni 2940, departamento A, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLAS JOSE PUCHETA ASELONI, D.N.I. N°27546688, CUIT/CUIL N° 20275466884, nacido el día 19/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Viveros Sn, barrio Villa Retiro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TOSCOR S.A.S. Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 4521, barrio Panamericano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran; (ii) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de eventos, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, va-

jilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunches, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (iii) Alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios de gastronomía y ferias, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación; (iv) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (v) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (vi) Construcción de edificios en altura afectados al régimen de propiedad horizontal; (vii) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (viii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (ix) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (x) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (xi) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (xii) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xiii) Celebración de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, administración de consorcios, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal; (xiv) Compra, venta, intermediación, importación, exportación,

de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (xv) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xvi) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xvii) Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente; y (xviii) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en

el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO JOSE SAINI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) NICOLAS JOSE PUCHETA ASELONI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO JOSE SAINI, D.N.I. N°26565898 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS JOSE PUCHETA ASELONI, D.N.I. N°27546688 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO JOSE SAINI, D.N.I. N°26565898. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 234153 - s/c - 11/10/2019 - BOE

LA FUSTA S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 27/09/2019 resolvió aceptar el aumento de capital social en la suma de \$650.000,00, elevándose el mismo a \$790.000,00, emitiéndose 6.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; se ratificaron las autoridades del directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: ABELARDO ALBERTENGO, DNI: 8.307.961, y Director Suplente: INES MARTINI, DNI: 5.931.180. Se dispuso el cambio del domicilio legal, quedando constituido en calle General Paz 967 PA, Río Cuarto, Córdoba; y se reforma del art. quinto del estatuto social: "el capital social es de pesos setecientos noventa mil (\$790.000,00), represen-

tado por siete mil novecientos (7.900) acciones con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, acciones nominativas no endosables clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades"

1 día - N° 232038 - \$ 743,10 - 11/10/2019 - BOE

LA PLANTA S.A.

PASCO

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 17 de Septiembre de 2019 se resuelve fijar en dos el número de directores titulares y uno el número de directores suplentes, eligiendo como Director Titular-Presidente al Sr. Berti Ronal Enrique, DNI n° 7.643.077, como Director Titular al Sr. Berti Hernán Dario, DNI n° 25.366.511, y como Director Suplente a la Sra. Falco Mirta Cristina, DNI n° 11.785.491, todos por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos respectivos.

1 día - N° 234088 - \$ 642,50 - 11/10/2019 - BOE

LOS GIRASOLES S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 25/09/2019 resolvió aumentar el capital social en \$290.000,00, elevándose a \$450.000,00, emitiéndose 2.900 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; se ratificaron las autoridades del directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: ABELARDO ALBERTENGO, DNI: 8.307.961 y Director Suplente: INES MARTINI, DNI: 5.931.180; y se reformó el artículo quinto del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "el capital social es de pesos cuatrocientos cincuenta (\$450.000,00), representado por cuatro mil quinientas (4.500) acciones con valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, nominativas no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 288 de la Ley

19.550.- En los aumentos futuros, el capital deberá integrarse en la forma prevista en el art. 167 de la Ley 19.550.- El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la citada Ley.- Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias y otorgarle o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los art. 217 y 284 de la Ley 19.550.- La Asamblea de Accionistas establecerá las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Director la época de emisión, forma y condiciones de pago"-

1 día - N° 232040 - \$ 1023,25 - 11/10/2019 - BOE

CREX EXPORT SA.

LAGUNA LARGA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2019, se resolvió la elección como PRESIDENTE a Bacilio Rubén VAGNI, D.N.I. N°: 20.390.859 y como Director Suplente a Exequiel Andrés VAGNI, D.N.I. N°: 35.881.904

1 día - N° 233223 - \$ 175 - 11/10/2019 - BOE

UNIÓN PUESTERA DE FERIAS FRANCAS

En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de Septiembre de 2019 se reúnen en la U.P.F.F situado en FELIX FRIAS 1056 de B° Pueyrredon los siguientes miembros de Comisión Directiva: Presidenta Milagros Morales, Secretaria: Tania Fuentes, Tesorero: Carlos Pellegrino, Pro-secretario Adrian Pellegrino, Vocales Fernanda Giamportoni, Mario Zalazar, Verónica Ludueña, para tratar el siguiente orden del día: 1° punto: Lectura del acta anterior. 2° punto Informes. 3° punto: Temas varios. Siendo las 20:30 hs se da por iniciada la sesión. En el primer punto se da lectura al acta anterior, la que es aprobada sin objeciones. En el 2° punto "Informes" la presidenta detalla como es habitual su visita a la Dirección de Ferias y Mercados siendo recibida por el director Ing. Fontán, donde se tocan temas relacionados a la marcha de las ferias. Se alude a la colaboración de la Universidad Nacional de Córdoba por medio de Prensa y Difusión de la Facultad de Agronomía, para publicitar la calidad de los alimentos que se comercializan. En el 3° punto, y luego de aprobar el balance 2019 se resuelve convocar a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 28 de octubre de 2019 a las 18

hs con el siguiente orden del día. 1° Lectura del acta anterior. 2° Memoria y Balance de los años 2016, 2017, 2018 y 2019 comunicando el motivo de la demora en la realización de los mismos. 3° Renovación de Comisión Directiva (Según art. 13). 4° Nombramiento de Comisión Revisora de Cuentas (Según art. 14). 5° Designación de 2 socios para firmar el acta. Sin otro punto a tratar siendo las 22 hs se da por finalizada la sesión.

1 día - N° 233560 - \$ 955 - 11/10/2019 - BOE

TRINI S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25/04/2018 se resuelve reducir el capital social y modificar el artículo cuarto de estatuto social de la firma TRINI S.A. con sede social sita en Bv. Illia 266 Piso 3 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro público de comercio con fecha 03/10/2006 bajo la matrícula 6161-A. El artículo reformado quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Trescientos mil (\$ 300.000) representado por trescientas (300) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19550.- La Valuación del Activo de la sociedad a la fecha del acto ascendió a \$ 619.211,47. La valuación del Pasivo de la sociedad a la fecha del acto ascendió a \$ 567.500,58. El nuevo capital social de pesos trescientos mil se suscribió de la siguiente manera: El señor Héctor Emilio Taier suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción, las que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000); el señor Ricardo Elías Taier suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción, las que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000); la señora María Hortensia Taier suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción, las que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000), y la señora Miriam Lola Taier suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) acciones de pesos mil

(\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción, las que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000).

3 días - N° 233650 - \$ 4058,40 - 16/10/2019 - BOE

NORTE SHOW S.A.

JESUS MARIA

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de Abril del 2018, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedará conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carolina COSEANI, DNI: 26.881.798; DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Walter BAZAN, DNI: 20.784.277.

1 día - N° 233664 - \$ 485 - 11/10/2019 - BOE

VICTOR BOCCO E HIJO S.A.S.

Constitución de fecha 30/09/2019. Socios: 1) VICTOR HUGO BOCCO, D.N.I. N°14119850, CUIT/CUIL N° 20141198506, nacido el día 24/09/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle San Luis 436, barrio La Playosa, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN EMANUEL BOCCO, D.N.I. N°36631467, CUIT/CUIL N° 23366314679, nacido el día 16/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle San Luis 436, barrio La Playosa, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VICTOR BOCCO E HIJO S.A.S.Sede: Calle San Luis 436, barrio La Playosa, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de

tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR HUGO BOCCO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) CRISTIAN EMANUEL BOCCO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VICTOR HUGO BOCCO, D.N.I. N°14119850 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones ac-

tuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN EMANUEL BOCCO, D.N.I. N°36631467 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR HUGO BOCCO, D.N.I. N°14119850. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 234166 - s/c - 11/10/2019 - BOE

METHODO S.A.

Elección de autoridades En Asamblea Ordinaria Autoconvocada N°22 del 4/10/19 se resolvió Aceptar renuncia de Director Suplente de María Guadalupe Valles Olmos DNI 27.957.735 Designar como Director Suplente a Zuni Ester Nogueira Guerreño DNI 93.967.358. El Directorio queda conformado: Presidente Cristian Miguel Fernández DNI 22.567.407 (continúa en ejercicio) y Director Suplente Zuni Ester Nogueira Guerreño DNI 93.967.358

1 día - N° 233166 - \$ 184,10 - 11/10/2019 - BOE

2 GA S.A.

Elección Autoridades en Asamblea Ordinaria Autoconvocada N°6 del 18/9/19 se resolvió designar PRESIDENTE TOLEDO RAMON ANTONIO DNI 10.322.865 nacido el 10/6/53, domiciliado en Tegucigalpa 1833 y DIRECTOR SUPLENTE LOPEZ RAMON HORACIO DNI 13.317.599, nacido el 3/10/57, domiciliado en Jerónimo Nadal 1715, ambos argentinos, solteros, comerciantes, de la ciudad y Pcia de Córdoba. Cambiar de domicilio de la sede social a El Gavilan 3948, Ciudad y Pcia de Córdoba.

1 día - N° 233169 - \$ 207,50 - 11/10/2019 - BOE

JEMERSOFT S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°33117160, CUIT/CUIL N° 20331171604, nacido el día 29/06/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina,

sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Espinosa Amespil 3586, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO SAMBAN, D.N.I. N°34189197, CUIT/CUIL N° 20341891974, nacido el día 08/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desarrollador De Aplicaciones, con domicilio real en Calle Santa Elena 1389, barrio Oña, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HORACIO JOAQUIN ALVAREZ GARZON, D.N.I. N°31217116, CUIT/CUIL N° 27312171169, nacido el día 29/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Mesa Pedro De 776, barrio Parque Velez Sarfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FRANCO BOSTICO, D.N.I. N°37315625, CUIT/CUIL N° 20373156257, nacido el día 25/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desarrollador De Aplicaciones, con domicilio real en Calle Tropeiro Sosa 1948, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JEMERSOFT S.A.S. Sede: Calle Pampayasta 2219, barrio Oña, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Asesoramiento y servicios a terceros, 2) Producción, configuración y gestión de bases de datos, 3) Diseño, producción, comercialización y mantenimiento de aplicaciones móviles y programas de computación, 4) Diseño, producción, comercialización y mantenimiento de objetos tecnológicos, 4) Análisis de datos, 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, im-

portación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 300 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN ALVAREZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) DARIO SAMBAN, suscribe la cantidad de 90 acciones. 3) HORACIO JOAQUIN ALVAREZ GARZON, suscribe la cantidad de 30 acciones. 4) FRANCO BOSTICO, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°33117160 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO SAMBAN, D.N.I. N°34189197 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°33117160. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 234162 - s/c - 11/10/2019 - BOE

LA ALEXANDRINA S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 16/07/2019 se designaron autoridades: Presidente: Eduardo Alberto Vionnet, DNI N° 11.645.622. Director Suplente: María Susana Vionnet, D.N.I. 13.426.253. Fijan domicilio especial en calle Catamarca 1187, Piso 1°, oficina 2 de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 234152 - \$ 493,75 - 11/10/2019 - BOE